



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Pregrado - Carrera de Sociología

Representaciones sociales sobre madres y padres
migrantes. Estudio acerca del caso de trabajadores y
trabajadoras de Programas de Reparación de Maltrato y
Abuso Sexual Grave (PRM)

Memoria para optar al Título Profesional de Socióloga

Autora: Daniela Lorca Baeza

Profesora Guía: María Emilia Tijoux

Santiago de Chile

Agosto 2023

Cuando te mataron en África
Dijeron que era por costumbre
Cuando te mataron en Estados Unidos
Dijeron que era por autodefensa
Cuando te mataron en Chile
Dijeron que es por ser una mala madre

Jean Jacques Pierre-Paul. Extracto del poema ¿Por qué nadie es Joane Florvil?

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a mi mamá por enseñarme la fortaleza para afrontar el día a día a pesar de lo difícil que puede ser en ocasiones. A mi papá, por enseñarme desde pequeña las injusticias de la vida y lo necesario que es luchar por ello. Y a mi perrito Toto, que, si bien ya no estás físicamente, te mantengo vivo en mis recuerdos, gracias por acompañarme siempre, incluso en las noches más frías y en los días más cálidos.

Mil gracias a mis amigas que formé en la universidad, que desde el primer día hasta hoy nos volvimos inseparables. También, gracias a mis amigas de toda la vida, que llevamos años caminando juntas. A todas, gracias por la contención, el apoyo incondicional y el cariño desinteresado.

Le agradezco a mi compañero Iván, por enseñarme todo lo que es la red de Mejor Niñez, y la vocación que se necesita para trabajar desde esa área. Gracias por apoyarme tanto y ayudarme en cada detalle que necesité.

Muchísimas gracias a cada uno/a de los/as profesionales que entrevisté, que a pesar de la carga laboral y lo intenso que es trabajar en la red de Mejor Niñez, se dieron el tiempo para poder ayudarme y colaborarme para terminar mi tesis.

Por último, muchas gracias a la Profesora María Emilia Tijoux por su paciencia para dar término a esta memoria y sobre todo por el acompañamiento y todos los conocimientos entregados para contribuir a una sociología crítica.

Índice

Resumen	6
Introducción.....	7
Antecedentes.....	10
Las Migraciones en Chile	10
Ley de Migración y Extranjería	11
Condiciones socioeconómicas de la población migrante	13
Situación Habitacional	13
Situación Laboral.....	14
Redes de Apoyo.....	16
Situación Escolar	17
Acceso a sistema de salud	19
Contextualización Sename/Mejor Niñez	20
Caracterización NNJ migrantes en Sename	21
Programa de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Grave (PRM).....	22
Trabajadores/as de Programa de PRM	23
Experiencia de los/as trabajadores con población migrante	24
Referentes teóricos y conceptuales	25
Representaciones Sociales [RS].....	26
Representaciones Sociales vinculadas a la Migración	29
Representaciones Sociales de las madres y padres migrantes	30
Planteamiento del problema de investigación	31
Objetivo general	32
Objetivos específicos	33
Relevancia social y sociológica	33
Metodología.....	34
Estrategia metodológica.....	34
Técnica de producción de información	35
Técnica de análisis de información	36
Muestra	37
Análisis de Resultados	38
Madres y padres migrantes en los PRM	39
Obstaculizadores al trabajar con madres y padres migrantes	40
Facilitadores al trabajar con madres y padres migrantes	47

Actitud de los/as trabajadores/as	50
Conclusiones.....	52
Referencias	59

Resumen

El presente trabajo investigativo se enfoca en analizar las representaciones sociales sobre madres y padres migrantes que tienen los/as trabajadores/as de programas de protección especializada para niños y niñas vulnerados/as en sus derechos, específicamente profesionales que se desempeñan en Programas de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Grave [PRM].

En este sentido, nos centramos en los discursos que tienen los/as trabajadores/as que intervienen directamente con personas migrantes, vale decir, trabajadoras sociales y psicólogos/as, develando a través de las representaciones sociales la figura que han construido sobre madres y padres migrantes, y la actitud que sostienen al intervenir con ellos/as.

Para esto, se realizaron nueve entrevistas semiestructuradas a trabajadoras sociales y psicólogos/as de PRM de la Región Metropolitana de la comuna de Santiago, Estación Central y Quinta Normal, comunas que albergan un gran porcentaje de personas migrantes.

A partir del análisis de contenido se pudo identificar representaciones sociales vinculadas a los obstaculizadores y facilitadores que visualizan los/as profesionales sobre madres y padres migrantes al trabajar con ellos/as, estableciendo una actitud favorable, independiente de las dificultades que se presentan al momento de intervenir.

De este modo, la presente investigación busca aportar en el campo de estudios sociológicos acerca de la migración contemporánea en Chile, contribuyendo con nuevos conocimientos al discurso construido sobre la migración, vinculándola con el servicio proteccional hacia niños y niñas: Mejor Niñez.

Palabras Clave: Migración, representaciones sociales, madres, padres, PRM, Mejor Niñez.

Introducción

Actualmente, la migración en Chile ha sido un tema de gran relevancia tanto académico como a nivel político y social, pues la presencia de las personas migrantes ha generado incomodidad por parte de la población chilena, produciéndose discursos y prácticas en relación a su nacionalidad, color de piel, su condición económica, entre otros (INDH, 2018).

De este modo, la migración es comprendida como una crisis social que la agenda pública debe resolver, donde las personas migrantes son vinculadas con problemática sociales como la delincuencia, violencia, pereza o retraso, a diferencia con temas positivos del “nosotros” como modernos, avanzados y democráticos (Van Dijk, 2007).

Es así que los discursos de los medios de comunicación acentúan el fenómeno de la migración como una problemática, que según Van Dijk (2007) transmiten estereotipos y prejuicios por medio de metáforas negativas como “invasión”¹ u “olas de migrantes”², como también, por medio de eufemismos del racismo como “descontento popular”³. En efecto, la migración y las personas que la protagonizan son vistas como una amenaza para el país en términos laborales, acceso a servicios públicos y seguridad.

Por lo tanto, las investigaciones académicas han cuestionado la manera en que se integra a las personas migrantes, pues debido a la exclusión por parte de la sociedad y los obstáculos para acceder a derechos básicos a causa de políticas restrictivas (Pavez-Soto & Colomé, 2018) es donde se generan situaciones de precariedad y pobreza multidimensional, lo que se materializa en viviendas inseguras, escasas opciones laborales, desconocimiento del acceso a salud y educación, falta de redes de apoyo, entre otros.

De este modo, el escenario de crisis que se origina por las condiciones que deben enfrentar personas migrantes, una sociedad adultocéntrica que posiciona a los/as niños, niñas y jóvenes menores de edad [NNJ] como inferiores, un contexto familiar donde

¹ "Recuperemos Chile": el plan del Partido Republicano que busca detener la "invasión" de migrantes (24Horas Tvn, 2021)

² Nueva ola migratoria en Colchane: alcalde espera que el «Gobierno convoque a una mesa de trabajo, sin exclusión» (El Mostrador, 2021)

³ Más de 6 mil personas se manifiestan en Iquique por el aumento de la delincuencia y la migración (Biobío Chile, 2022).

posiblemente ya prevalecía un riesgo psicosocial, y otras múltiples variables, afectan directamente a los/as NNJ siendo en ocasiones vulnerados/as en sus derechos.

En Chile si un/a NNJ es vulnerado debe ser ingresado a un programa de protección de la red de Mejor Niñez, independiente de su nacionalidad. El ingreso a determinado programa, el cual puede ser ambulatorio o residencial, será de acuerdo al tipo de vulneración y si constituye un delito o no.

Debido al contexto actual que presenta el fenómeno migratorio en Chile, se hace relevante conocer cómo se van configurando espacios tan importantes a nivel sociopolítico como es el servicio de Mejor Niñez. Institución que se crea el año 2021 cambiando de nombre desde Sename a Mejor Niñez, lo que se debe fundamentalmente a la profunda crisis del servicio respecto a la protección que entregaba a los/as NNJ, existiendo hechos de abuso, violencia, maltrato, entre otros, en sus propias dependencias (Albert, 2017).

El propósito de la presente investigación es conocer los discursos y prácticas que tienen los/as trabajadores/as de programas de protección al intervenir con personas migrantes, ya que la migración analizada a partir del sistema familiar abre también a temáticas que se relacionan con la producción de estereotipos y prejuicios respecto a la crianza y los cuidados que ejercen las personas migrantes, muchas veces cuestionado por profesionales que intervienen directamente con madres y padres migrantes y con sus hijos/as.

A este respecto se suele concebir que hay negligencias m/parental como consecuencia de prácticas culturales provenientes de los países de origen de las personas migrantes que son criticadas desde la mirada chilena, que considera a Chile un país más avanzado sobre esta temática (Pavez-Soto et al., 2020).

Dicho esto, a partir de las Representaciones Sociales [RS], concepto propuesto por Moscovici y también trabajado por Jodelet, se busca estudiar cómo se configura el discurso de los/as trabajadores del Programa de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual [PRM] perteneciente a la red de Mejor Niñez sobre madres y padres migrantes. La pregunta que guía la presente investigación es: *¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los/as trabajadores/as de PRM sobre madres y padres migrantes?*

Si bien la institución en sus orientaciones técnicas establece el uso de un enfoque intercultural en las intervenciones que se sostienen con los/as NNJ y sus familias, en la práctica aún faltan herramientas y capacitaciones para poder comprender la complejidad

de una realidad sociocultural que los/as profesionales enfrentan al trabajar con personas migrantes y evitar la reproducción de percepciones que pueden ser negativas para la adherencia de las familias a las diferentes intervenciones psicosociales a las que deben asistir, lo que puede afectar en las decisiones que se tomen con respecto a los cuidados de los/as NNJ.

En los apartados posteriores, se expone en primer lugar, un marco de antecedentes que entrega una revisión sociohistórica de la migración, las leyes actuales y las condiciones en las que viven actualmente las personas migrantes en cuanto a vivienda, trabajo, redes sociales, educación y salud. Por otro lado, se presenta una contextualización del servicio de Mejor Niñez, información relevante de PRM y sus profesionales. Y, por último, una revisión de las investigaciones que se han realizado respecto al trabajo interventivo con personas migrantes.

En segundo lugar, se expone el marco teórico en el que se define conceptualmente Representaciones Sociales, principalmente a través de las investigaciones de Moscovici y Jodelet y como estas se ligan a una ideología racista de herencia colonial. Para terminar, se presenta las RS sobre madres y padres migrantes, vinculadas a los prejuicios y estereotipos sobre la migración.

Por consiguiente, se presenta la problematización de la investigación, con la pregunta central y sus objetivos de estudio, para dar paso al diseño metodológico, donde se realizó una entrevista semiestructurada a 9 trabajadores/as de tres distintos PRM de la Región Metropolitana.

Tras haber expuesto el diseño metodológico, se plantean los resultados y análisis de las entrevistas realizadas, apartado que entrega algunas apreciaciones generales que manifestaron los/as trabajadores/as, para luego adentrarnos al análisis que se presenta en los obstaculizadores y los facilitadores que identifican los/as trabajadores/as en la intervención, para terminar con la actitud que sostienen los/as profesionales al trabajar con madres y padres migrantes.

Por último, se exponen las conclusiones obtenidas a través del análisis, presentando ciertos desafíos para la institución y sus trabajadores/as, como también los próximos lineamientos que podrían tener futuras investigaciones que trabajen la temática expuesta.

En este entendido, el presente trabajo pretende vincular el fenómeno de la migración con los programas proteccionales para NNJ. Cabe mencionar, que las investigaciones que relacionan Mejor Niñez con la migración son escasos, a pesar del aumento de NNJ migrantes en el país y con ello el incremento de hijos/as de migrantes a los distintos programas de la red, por lo que se intentará contribuir con la entrega de nuevos conocimientos acerca de esta temática, que sin duda es relevante en términos políticos y sociales.

Antecedentes

El presente apartado expone los antecedentes bibliográficos que contextualizan el trabajo investigativo. Presentamos en primer lugar una revisión sobre la migración en Chile, entregando datos estadísticos, leyes actuales y elementos sobre el manejo del gobierno sobre políticas migratorias. Además, se entrega información acerca de las condiciones en las que deben vivir las personas migrantes una vez que llegan a Chile en términos de vivienda, laborales, redes de apoyo, educación y salud.

En segundo lugar, se expone una contextualización del servicio de Mejor Niñez (ex Sename), presentando estadísticas, los objetivos del Programa de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Grave, el rol profesional de sus trabajadores/as y, por último, una revisión acerca de las investigaciones realizadas en cuanto a programas interventivos y migración.

Las Migraciones en Chile

Existe una larga data de procesos migratorios en Chile. Sin embargo, las migraciones contemporáneas y el interés académico por la temática se inician en la década de 1990, momento en el cual se comienza a experimentar un desarrollo económico en el país debido a la transición democrática, ofreciendo condiciones atractivas para las personas provenientes de la región, principalmente de países vecinos como Perú, Bolivia y Argentina (Stefoni, 2001; Cano & Soffia, 2009; Correa, 2011; Tijoux & Palominos, 2015; Stefoni & Stang, 2017).

Esta situación marca la diferencia de procesos migratorios de años pasados, los cuales, durante la época colonial, el siglo XIX y principios del siglo XX, fueron impulsados de manera activa por el Estado. En cambio, ahora predomina un patrón migratorio de carácter sur-sur, es decir, se produce entre sociedades periféricas con respecto a las grandes economías globales (Tijoux & Palominos, 2015).

Los años 90 serán solo el comienzo de un nuevo desplazamiento migratorio que continúa creciendo y cambiando durante el tiempo, pues en la última década se observa una variación en el patrón inicial, que además de la llegada de personas de países fronterizos, han llegado distintos colectivos de Latinoamérica y el Caribe. Principalmente de Ecuador, República Dominicana, Colombia, Haití y Venezuela (Rojas & Silva, 2016; Figueroa et al., 2018). La intención de migrar de las familias proviene de factores relacionados por las crisis políticas, económicas, sociales, humanitarias y hasta naturales, buscando en el país una mayor estabilidad y nuevas oportunidades de trabajo (Tijoux & Córdova, 2015).

Según el último estudio del Instituto Nacional de Estadísticas [INE] junto al Departamento de Extranjería y Migración [DEM] (2022), se estima que en Chile hay 1.482.390 personas extranjeras residentes al 31 de diciembre del 2021, lo que significa un aumento del 1,5% en comparación al año 2020. Los principales colectivos provienen de Venezuela (30%), Perú (16,6%), Haití (12,2%), Colombia (11,7%) y Bolivia (8,9%), lo que equivale a un 79% de población extranjera residente en el país. Donde el incremento más importante desde el 2018 es el de la población venezolana que se acrecienta en un 34%.

En cuanto al lugar de residencia, la mayoría de la población se concentra en la Región Metropolitana con un 61,3%. Le sigue Antofagasta con un 7,2% y Valparaíso con 6,5%.

Además, con respecto a la edad, se comprende una población laboralmente activa, en que casi la mitad del total de la población migrante (47,6%) son personas entre 25 y 39 años, con mayor preponderancia en el tramo 30 a 34 años con un 18% (INE & DEM, 2022).

Por último, en relación al género se distribuye de manera similar con una leve mayoría en los hombres con 744.213 personas, mientras que 738.177 son mujeres. No obstante, el porcentaje de mujeres ha ido aumentando ligeramente desde el 2018, por lo que ha significado a la vez un tenue disminución del índice de masculinidad de la población extranjera, destacando el caso de la Región Metropolitana, que entre los años 2018 y 2020 se observó una ligera mayoría de hombres migrantes y para el 2021 cambia aquella tendencia, temiendo una mayor número de mujeres migrantes en la región (INE & DEM, 2022).

Ley de Migración y Extranjería

En cuanto a la normativa migratoria del país, vale recordar que desde el inicio del segundo mandato del presidente Sebastián Piñera la política migratoria ha estado en el centro de

su agenda bajo la idea de “ordenar la casa⁴”. De este modo, en el 2020 en pleno contexto pandémico, pone en marcha la discusión inmediata del nuevo proyecto de ley sobre migración, siendo publicada el 20 de abril del 2021 y entrando en vigencia el 12 de febrero de 2022.

La nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley 21325) reemplaza al antiguo Decreto Ley 1094 decretado en el año 1975 durante la dictadura militar, siendo el más antiguo de Sudamérica hasta la nueva promulgación.

La Ley 21325 tiene como objetivo “regular el ingreso, la estadía, la residencia y el egreso de los extranjeros del país, y el ejercicio de derechos y deberes, sin perjuicio de aquellos contenidos en otras normas legales” (Ley 21325, 2021). Así, el Estado promoverá una migración segura, ordenada y regular, donde las personas extranjeras cuenten con las autorizaciones de residencia o permanencia necesarias para su estadía en el país, el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de sus derechos (Ley 21325, 2021).

Para lo anterior se crea el Consejo de Política Migratoria y el Servicio Nacional de Migraciones. El primero se encarga la elaboración de la Política Nacional de Migración y Extranjería (Ley 21325, 2021) y el segundo de garantizar el cumplimiento de la legislación migratoria vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia temporal o definitiva, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros en el marco de la Política Nacional Migratoria (Servicio Nacional de Migraciones, s.f.).

Según Thayer (2021), actual director del Servicio Nacional de Migraciones, la ley materializa una agenda de gobierno cuya prioridad no se encuentra en la integración de las personas migrantes, sino en la capacidad del Estado de controlar, seleccionar y restringir la movilidad de las personas que buscan vivir en Chile.

No obstante, actualmente, a partir del cambio presidencial, se busca avanzar en un plan para ordenar el flujo migratorio y hacerlo con respecto las necesidades del mercado de trabajo (Thayer, 2022). Además, regularizar y agilizar la tramitación de visas y de solicitudes de residencias temporales y definitivas, donde algunas llevaban hasta más de dos años de retraso con el gobierno anterior (Thayer, 2022).

⁴ Sebastián Piñera lo señala en su discurso acerca de las indicaciones de la Ley de Migración, debido a la “crisis migratoria” del norte del país añadiendo que hay que “combatir la migración ilegal”. Dufraix, Ramos y Quinteros (2020), plantean que esto refuerza una retórica nacionalista, legislando a partir de flujos no deseados.

Con respecto a los/as NNJ y su familia, se avanza en el principio de reunificación familiar, el cual no se encontraba en la regulación anterior, quedando reconocida en la ley actual. De este modo, además de reconocer este principio, ofrece “un estándar de actuación a los poderes públicos en general, y a la Administración del Estado en particular, estableciendo además su priorización” (Ferrada & Uribe, 2021, p.240). Esto queda enunciado en varios de sus artículos como son la formulación de subcategorías migratorias (artículo 70), la disminución del plazo de residencia para postular a la definitiva (artículo 79) o en las restricciones o limitaciones de expulsión de un extranjero/a (artículo 129), considerando a la vez el interés superior del niño o niña, su derecho a ser oído y a la unidad familiar si el caso lo amerita (Ferrada & Uribe, 2021).

Condiciones socioeconómicas de la población migrante

Existen aspectos relevantes del contexto en el cual se desenvuelven cotidianamente las personas migrantes una vez que llegan al país. Entre estos aspectos, que en ocasiones se vuelven situaciones poco favorables, se observa una segregación residencial, falta de acceso a servicios básicos como salud, educación y seguridad social, incremento de un mercado informal (e inestable) y falta de redes sociales, como también problemas vinculados a la violencia, discriminación y/o racismo en diversos espacios de su vida cotidiana (Hernando, 2019; Razmilic, 2019; Landeros, 2020; Palma, 2020; Servicio Jesuita a Migrantes [SJM], 2020a).

A continuación, se revisarán algunas de las dimensiones que ayudan a comprender el contexto en el cual se desenvuelven las personas migrantes y, por ende, la situación en la que se encuentran los/as NNJ, lo que puede incidir en el ingreso a un programa de protección.

Situación Habitacional

Respecto a la situación habitacional, en los últimos años se han observado nuevas formas de hábitat residencial de personas migrantes como son la vida en campamentos y las nuevas edificaciones en alturas, conocidas como guetos verticales (Palma, 2020), que segregan a la población migrante y fomentan el allegamiento y hacinamiento, conllevando a otras problemáticas como la violencia intrafamiliar o problemas de salubridad y seguridad (SJM, 2020a).

Según el último informe de Techo- Chile (2023) indica que un 34,74% del total de los hogares migrantes vive en situación de campamento, esto equivale a un aumento neto de

14.603 hogares respecto al informe anterior 2020-2021, donde solo un 6,2% de las familias viene directamente de otro país, es decir, este aumento proviene de familias que tenían otra situación habitacional en el país anteriormente (Techo-Chile, 2023), siendo las regiones del norte con los campamentos más grandes y con un mayor porcentaje de hogares migrantes en esta situación.

Con respecto al allegamiento, según los últimos datos del SJM (2020b) un 22% vive en esta situación, mientras que en el caso chileno sería un 8%. Y, en relación al hacinamiento, un 19% de la población migrante vive en esta condición, que es significativamente mayor a la población local (7%), predominando un hacinamiento medio-bajo, es decir, 2,5 a 3,49 personas por habitación (SJM, 2020b). Además, el 7,2% de la población migrante que reside en campamentos vive en situación de allegamiento y un 24,6% de hacinamiento (SJM, 2020b).

Pavez-Soto et al. (2020), sostienen que las condiciones de vivienda provocarían en algunos casos negligencia o maltrato hacia los NNJ, puesto que serían vulnerados su derecho al juego, esparcimientos, vida familiar y descanso. Por su parte, Bonhomme (2021) sostiene que esta situación habitacional, repercute en la reproducción de racismo y en las desigualdades sociales, siendo un desafío pensar en el “derecho a la ciudad” de las personas migrantes, lo que profundizaría aún más su exclusión.

Cabe señalar, que existen variaciones en relación a la nacionalidad de las personas, por las altas barreras para acceder a capital económico y la falta de redes de apoyo, y también las dificultades para regularizar la situación migratoria una vez asentados/as en el país, lo que les afecta en no poder insertarse en un trabajo formal y, por ende, adquirir viviendas formales (Razmilic, 2019; SJM, 2020a) No obstante, esto se va regularizando en relación al tiempo que llevan en el país (SJM, 2020a).

Situación Laboral

En el proyecto migratorio, uno de los puntos más relevantes es la inserción laboral, tanto para el sustento económico como para lograr generar redes y relaciones sociales en el país (SJM, 2023).

Sin embargo, en ocasiones el trabajo de las personas migrantes se comprende desde una mirada racista, que debido a su condición migratoria los inserta en jornadas laborales extensas y con salarios bajos (Ambiado et al., 2022). Además, de ser comprendido como

una amenaza para el trabajo de los/as chilenos/as, marcando una diferencia entre nacionales y migrantes en el campo laboral (Amiando et al., 2022).

Según Huento (2020), la situación laboral en ocasiones significaría un riesgo multidimensional, puesto que impulsa a los/as trabajadores/as migrantes experimentar una precariedad laboral que incidiría negativamente en otros ámbitos de la vida personal de las personas migrantes.

Con respecto a las cifras, según el último informe del SJM (SJM, 2023) la tasa de ocupación de la población migrante para el 2022 fue de 68,35%, mientras que la tasa de ocupación informal fue de 34,05%, donde en las mayorías de las regiones la tasa de desocupación y de ocupación informal es más alta en mujeres. Por lo tanto, es relevante destacar que existe una brecha de género, donde las mujeres estarían ingresando a ofertas laborales más precarias y con menor seguridad social (SJM, 2021b).

Además, a pesar de que la Región Metropolitana hay un mayor porcentaje de población migrante, sus tasas de ocupación informal se encuentra muy por debajo del promedio nacional. Por lo tanto, según cifras entregadas por el INE las personas migrantes tienen una menor tasa de desocupación y una mayor tasa de ocupación a nivel nacional, a la vez que el empleo informal en las personas migrantes es mayor a la tasa nacional (Ubilla et al., 2022)

Con respecto al horario laboral, se evidencia que los/as trabajadores/as migrantes tienen un mayor promedio de horas trabajadas en comparación a los/as chilenos/as, donde un 28% trabaja más de 45 horas, mientras que en el caso chileno sería de un 21% (SJM, 2020a; Fuentes & Vergara, 2019). Y, además, las personas migrantes presentan una tasa mayor de subcontrato, lo que muchas veces se relaciona a una inestabilidad laboral (SJM, 2019).

Dicho esto, según la Encuesta Nacional de Migración, cerca de un tercio de las personas migrantes ocupadas declararon tener malas experiencias en el trabajo, debido a las largas jornadas y la excesiva carga laboral (Banco Mundial, 2022).

Entonces, la situación laboral en algunos casos sería más favorable en la población migrante que la chilena (como en la tenencia de contrato y permanencia de este)⁵ y en

⁵ Según el informe del SJM un 57% de la población migrante contaría con un contrato indefinido, mientras que un 52% de la población chilena estaría en esta situación.

otros presentaría una mayor desventaja (más horas de trabajo y subcontrato) (SJM, 2019). Sin embargo, la participación laboral no es igual en toda la población migrante, que al igual que el hábitat residencial, varía según el país de nacimiento, el tiempo de permanencia en Chile, la tenencia de visa, como también el género, el nivel educacional y las redes de apoyo (SJM, 2020a).

Por último, cabe señalar que uno de cada diez migrantes está en situación de pobreza según ingresos y uno de cada cuatro se encuentra en una situación de pobreza multidimensional (SJM, 2020a). En este sentido, la población migrante se encuentra en una mayor situación de pobreza multidimensional, principalmente en las regiones del norte grande y quienes provienen de Haití (44%) y Bolivia (40), siguiéndole Perú (26%) y Venezuela (22%). Y, en cuanto a los/as NNJ, uno de cada cuatro vive en situación de pobreza para el 2020, esto es un 26% de los/as NNJ menores de 18 años (SJM, 2021b).

Redes de Apoyo

Con respecto a las redes de apoyo de la población migrante latinoamericana y el Caribe, según Aninat y Vergara (2019) es posible observar una mayor falta de variables de apoyo, participación social y trato igualitario en comparación con la población nacional.

La menor cantidad de redes de apoyo muchas veces se ven reflejadas en las barreras para acceder al sistema socioeconómico (Aninat & Vergara, 2019), pues según Baeza (2019) las redes de contacto son fundamentales para obtener un trabajo e insertarse socialmente, pero también son un apoyo psicoemocional frente a las diversas situaciones de riesgo e inseguridad que suelen afectar a las personas migrantes (Huento, 2020).

Al disminuir las redes de apoyo y capital social, las personas migrantes muchas veces prefieren asentarse en lugares o barrios donde haya más personas del mismo contexto sociocultural y así también obtener algún conocimiento de la sociedad receptora (Hernando, 2019). En efecto, las redes de la población migrante, según Landeros (2020), están constituidas mayoritariamente por familiares o personas de la misma nacionalidad y cultura.

Según la Casen 2017, un 14% de los hogares migrantes era carente de apoyo y participación social, significativamente mayor que los hogares chilenos (6%) (Hernando, 2019). El informe del SJM (2020a) evidencia que la proporción de redes más allá de las familiares, es en general de un nivel alto (54%), siguiéndole quienes tienen un nivel medio (28%) y por último un nivel bajo (19%), donde las personas venezolanas y peruanas son

quienes tienen una mayor proporción de nivel alto de redes con un 66%, mientras que las personas haitianas y bolivianas tienen un 25% y 37% respectivamente, donde los primeros llegan a tener un 40% de nivel bajo de redes (Hernando, 2019).

Además, las personas migrantes tienen menores índices de participación en organizaciones sociales y menores niveles de capital social activable disponible (Hernando, 2019). En efecto, dada la falta de redes puede existir una falta de información para la realización de trámites importantes y muchas veces complejos, lo que dificulta a las personas migrantes al acceso de diversos derechos y apoyos públicos como educación, salud, vivienda y obtención de visas (Pavez-Soto et al., 2020; SJM, 2020a; SJM, 2020b).

En este entendido, según el informe del Servicio Jesuita a Migrantes (2021b) hubo un aumento de la pobreza de la población migrante para el año 2020, que, no se debe al patrón migratorio actual, ni a la menor inserción laboral ni por ocupar trabajos informales, sino que un factor que explica el aumento de los índices de pobreza guarda relación con las redes de apoyo institucionales que perciben las personas migrantes, ya que afecta en el acceso de derechos básicos, lo que explicaría los escenarios de mayor vulnerabilidad y pobreza (SJM, 2021b).

Y, por último, la falta de redes de apoyo también afecta en el cuidado de NNJ, ya que en distintos lugares de Latinoamérica el cuidado tiene un carácter colectivo que cuenta con la participación de redes familiares y/o vecinales, lo que se ve afectado por la disminución de estas redes y tensionado, porque se contraponen a la predominancia de una mirada nuclear-privatizada del cuidado en Chile (Pavez-Soto et al., 2020).

Situación Escolar

Durante los años ha aumentado la matrícula migrante, si en el 2015 estaban matriculados/as 30.325 estudiantes migrantes, lo que representaba un 0,9% de la matrícula total, en el 2021 hay 192.045 estudiantes migrantes lo que equivale al 5,3% (SJM y Educación, 2021). No obstante, a pesar de que este aumento ha sido continuo, para el año 2019 comienza a desacelerarse. Así, para el 2016 aumentó un 99,5% la matrícula migrante, en el 2020 solo fue de 10,3% y en el 2021 menos de un 8% (SJM y Educación, 2021).

Lo anterior guarda relación con el proceso migratorio que se ha presenciado en el país, pues tuvo sus mayores incrementos hasta 2018 y después se desaceleró debido a las

políticas migratorias más restrictivas del gobierno de turno y al cierre de fronteras debido a la pandemia (SJM y Educación, 2021).

Con respecto al tipo de establecimiento, según el mismo informe se observa que existe un mayor porcentaje de NNJ en colegios municipales con un 57%, un 38% en particular subvencionados y un 6% para establecimientos privados para el año 2021 (SJM y Educación, 2021), a la inversa de los/as alumnos/as chilenos/as, donde los porcentajes son 34% y 55% respectivamente (SJM, 2021a).

En relación con la distribución de las regiones se observa que el 57,8% de la matrícula se encuentra en la Región Metropolitana, a diferencia de los/as NNJ chilenos/as que solo el 37% estudia en esta región (SJM y Educación, 2021). En esta línea, las cinco regiones donde se concentra la matrícula migrante son la RM, Valparaíso, Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta representando un 82% de la matrícula total migrante, mientras que en el caso chileno solo es de 54%, manifestando una clara concentración en el norte grande (SJM y Educación, 2021).

Con respecto a las barreras de acceso a establecimientos educacionales, según el informe del SJM (2020a) existe una menor proporción de NNJ migrantes que asiste a la educación preescolar hasta la educación media en comparación a los NNJ chilenos/as. No obstante, las razones guardan relación con el primer periodo de llegada al país, donde se suele dar un tiempo sin escolarización debido al asentamiento, diferencias en el periodo académico entre Chile y países de origen, información y/o redes o la situación migratoria que muchas veces funciona como elemento clave en la barrera para la asistencia escolar, siendo mayor en personas con menor tiempo de residencia en Chile (SJM y Educación, 2021).

Las escuelas se constituyen como un espacio de acogida inicial para las familias migrantes, no solo por la obligatoriedad de esta y su formación educativa, sino que también porque es un espacio que ofrece protección y cuidado a las madres y padres cuando trabajan (Grau et al., 2021). Pero, al mismo tiempo, los colegios se muestran como un espacio de tensión para los estudiantes migrantes y sus familias, debido a las barreras que experimentan, como la estigmatización, exclusión, intolerancia, prejuicios, entre otros⁶ (Grau et al., 2021). Y, además, según Pavez-Soto et al. (2020) plantean que la

⁶ Un estudio de Pavez-Soto, Galaz y Ansaldo (2020) señala que un 73,6% fue víctima de violencia por sus pares (golpes y/o insultos). También, un 60,5% sufrió algún tipo de discriminación, destacando ataques por

institución escolar sería uno de los mecanismos donde vigila a las madres y padres migrantes del cuidado y protección de los/as NNJ.

Acceso a sistema de salud

Actualmente las personas migrantes pueden acceder a prestaciones e instituciones de salud independiente de su condición. Pues, para aquellos/as que se encuentran en situación irregular, sean carentes de recursos económicos, menores de 18 años y mujeres embarazadas hasta 12 meses después del parto pueden acceder a la red pública de salud en igualdad de condiciones que la población chilena (Minsal, 2019).

A pesar del avance en cuanto a normas y políticas respecto al acceso del sistema de salud por parte de personas migrantes, aún existen algunas brechas y barreras por distintas razones. Una de estas razones es la situación migratoria que, a pesar de los mencionado anteriormente, existe temor al ser expulsados/as del país (Obach et al., 2020; Larenas & Cabieses, 2018). También, se debe a la falta de información del sistema de salud chileno como también los funcionarios respecto a las normativas y procedimientos para personas migrantes (Obach et al., 2020; Cid & Beniscelli, 2018).

Otra de las razones más importantes el trato que muchas veces reciben las personas migrantes al asistir a un centro de salud, donde se han evidenciado casos de discriminación, lo que provoca un temor o rechazo al acceder al sistema (SJM; Colegio Médico; ICIM, 2022; Benítez & Velasco, 2019).

Con respecto a la previsión de salud, el 11% de la población migrante no cuenta con una, significativamente mayor que en el caso chileno, donde sería un 4% (SJM; Colegio Médico; ICIM, 2022). Con respecto a los/as NNJ es importante mencionar que un 14% no tiene un sistema de previsión al 2020, lo que significa que 1 de cada 7 niños/as no posee un tipo de previsión. Además, desde el 2017 al 2020 aumentó de un 67% a un 75% la adscripción a Fonasa en la población migrante, lo que significa un aumento gradual del relacionamiento con el sistema público (SJM; Colegio Médico; ICIM, 2022).

Con respecto al acceso de atenciones médicas de las personas que reportaron accidentes o enfermedades, se evidencia que desde el 2015 al 2020 el porcentaje de no acceso es mayor en personas migrantes que en chilenos/as, aunque las diferencias se van acortando en el paso de los años (SJM; Colegio Médico; ICIM, 2022). Si en el 2015 11,8% de las

el género, color de piel, rasgos físicos y burlas por el acento. Y, un 11,8% señaló haber recibido insultos por personas adultas en el colegio.

personas migrantes no accedió a una consulta médica en caso de accidente o enfermedad esto disminuyó a un 8,6% para el 2020, mientras que en el caso chileno fue de 6,8% y 7,5% respectivamente (SJM; Colegio Médico; ICIM, 2022).

Contextualización Sename/Mejor Niñez

El presente trabajo se enmarca en el reciente tránsito institucional del Servicio Nacional de Menores a otros dos Servicios, vale decir, al Servicio Nacional de Protección a la Niñez y Adolescencia, desde ahora Mejor Niñez, y al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, donde el primero ahora es dependiente del ministerio de Desarrollo Social y Familia y el segundo continúa siendo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En este sentido, lo que era el Área de Protección de Derechos del Sename pasa a ser cargo Mejor Niñez, donde las ofertas programáticas se mantienen en el tránsito de una institución a otra.

Este cambio, se origina en gran medida por la fuerte crisis que afectaba al Sename, que tras la muerte de L.V en el año 2016 –niña de 11 años que murió en manos de dos cuidadoras del CREAD Galvarino– se reportaron otras 1.313 muertes dentro de la red de la institución entre los años 2005 y 2016 (Albert, 2017). Cifra que ha ido en aumento.

El ingreso de los/as NNJ a las distintas ofertas programáticas de las líneas del área de protección es en conforme a las características, complejidad y el contexto de la vulneración de derechos. Para la presente investigación nos interesa la línea de Intervenciones Ambulatorias de Reparación, las cuales se encargan de la reparación y prevención de la vulneración de los derechos de los/as NNJ por medio de distintas intervenciones psicosociales de profesionales encargados (Sename, s.f). Actualmente, dentro de esta línea siguen estando en ejecución los mismos 12 programas establecidos por Sename. Entre estos nos interesa el Programa de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Grave [PRM], puesto que es el segundo programa donde ingresan una mayor cantidad de NNJ con un 34,9% del total de los programas de la línea ambulatoria (Sename, 2022).

Por lo tanto, al ser un cambio reciente, las orientaciones técnicas y las cifras de los programas que ahora dependen de Mejor Niñez, los cuales no han sufrido cambios por

dicho tránsito, provienen de la información obtenida desde Sename, puesto que aún no se ha publicado información oficial desde Mejor Niñez.

Caracterización NNJ migrantes en Sename

Para el año 2021 (Sename, 2020a) se registraron 6.352 atenciones de NNJ migrantes dentro de las líneas y programas del área de Protección de Derechos⁷, donde quienes presentan un mayor número de población son de nacionalidad boliviana (25,8%), venezolana (20,4%), peruana (18,6%), colombiana (13%), haitiana (11,9%) y ecuatoriana (4%).

Si bien el porcentaje es aún menor considerando la cantidad total de NNJ atendidos/as, es importante señalar el aumento sostenido que ha tenido el ingreso NNJ hijos/as de personas migrantes en los programas de protección, pues desde el 2014 (1.391 NNJ migrantes) al 2019 (5.920) ha existido un aumento del 325% de NNJ dentro de esta área⁸ (Sename, 2020b).

Con respecto a las causales de ingreso de los/as NNJ migrantes a los Programas Ambulatorios para el año 2020⁹ las principales causales fueron por Negligencia (26%), Violencia Intrafamiliar (21,9%), Víctimas de delitos salvo maltrato (16,6%), Maltrato (16,6%) y Otras causales de ingreso (10,3%). Donde los porcentajes de causales de ingreso de los casos chilenos son similares: Negligencia (32,1%), Violencia Intrafamiliar (22,7%), Víctimas de delitos salvo maltrato (17,6%), Otras causales de ingreso (12,6%) y Maltrato (11,5%) (Sename, 2020a).

En este sentido, según autoridades de la institución las razones por las que se transgreden los derechos de los/as NNJ son similares entre chilenos/as e hijos/as de migrantes (Sepúlveda, 2019). Sin embargo, Sepúlveda (2019) y León (2021) señalan que estos últimos se encuentran en una situación de mayor complejidad debido a las condiciones que se encuentran las familias, como situaciones estructurales de vulneración, condiciones económicas inciertas, desconocimiento de la red pública, del sistema de

⁷ Si un/as NNJ es atendido/as en más de un proyecto o centro, se considera un ingreso por línea de atención (Sename, 2020a).

⁸ No se calcula con el número de NNJ al 2020, puesto que el número total de NNJ se contabiliza de manera distinta.

⁹ Son los últimos datos actualizados de Sename/Mejor Niñez en cuanto a migración.

protección y de sus derechos, falta de redes de apoyo, en casos una situación migratoria irregular y mayor discriminación.

En esta línea, Siles (2017) plantea que la pobreza opera como causa de otras carencias y dificultades, lo que repercute de manera más o menos directa en el ingreso a la institución, donde en algunos casos la inhabilidad de las madres o padres de los/as NNJ respondería a este factor, a pesar de no ser una causa determinante para el ingreso.

Programa de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Grave (PRM)

El PRM tiene como objetivo “contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato, físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil” (Sename, 2019, p.5).

En este sentido, según las orientaciones técnicas de programa, se busca

“Interrumpir la situación de maltrato y/o abuso, constitutivo de delito, mediante la activación de mecanismos judiciales requeridos para resolver la situación legal de niño/a y facilitar el acceso a la red de justicia. Favorecer el proceso de resignificación de la experiencia de maltrato o abuso en el niño, niña o adolescente y el adulto responsable. Fortalecer los recursos familiares y sociales para el bienestar psicológico y social del niño, niña o adolescente, víctima de maltrato y abusos.” (Sename, 2019, p.5).

Por lo tanto, el sujeto de atención son todos/as aquellos/as NNJ menores de 18 años que hayan sufrido maltrato psicológico y físico grave y/o abuso sexual constitutivos de delitos (Sename, 2019). No obstante, la intervención puede ampliarse hacia los adultos significativos de los NNJ (padre, madre, hermanos/as, entre otros), para la reparación del daño en el NNJ y superación de las situaciones abusivas, como la activación de recursos protectores en la familia o comunidad (Sename, 2019).

Además, en el trabajo interventivo considera distintos enfoques intersectoriales de mirada transversal que permita una intervención social articulada y no de manera aislada. Estos enfoque son de género, evolutivo, de inclusión e intercultural (Sename, 2019).

Con respecto al enfoque intercultural, enfoque más relevante para la presente investigación, se sostiene que ninguna ley, política y programa hace distinción entre NNJ nacionales y migrantes, debido a los compromisos adquiridos por el país al suscribir

acuerdos internacionales, principalmente con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la Convención sobre los Derechos del/a Niño/a (Sename, 2018).

De este modo, las intervenciones deben identificar los marcos socioculturales de los NNJ y sus familias, evitando caer en estereotipos y visiones sesgadas que pudiesen interferir en los diagnósticos psicosociales, a la vez de promocionar y dar a conocer el ejercicio de sus derechos (Sename, 2020c).

En este entendido, los/as trabajadores/as deben situarse desde un paradigma de reconocimiento de la realidad cultural de las personas con el objetivo de aportar en el intercambio cultural y tenga sentido para los sujetos, adaptando las metodologías a los/as NNJ, sus familias, comunidad, territorio y pueblo (Sename, 2020c).

Trabajadores/as de Programa de PRM

Los programas ambulatorios se encuentran conformados por equipos multidisciplinarios con profesionales del área social, psicológico y jurídico que privilegie la integralidad en las intervenciones y el modo de abordar a cada NNJ (Sename, 2019).

Los profesiones y técnicos deben contar con experiencia laboral en el trabajo con niñez en relación a la reparación o intervenciones clínicas. El equipo está compuesto por director/a y con al menos dos psicólogos/as y trabajadores/as sociales, y horas para abogado/a (Sename, 2019). Los profesionales trabajan en duplas, es decir un psicólogo/a con un trabajador/a social quienes deben atender a 25 casos, es decir, 25 NNJ y sus familias (Sename, 2019).

El director/a, es el “responsable de la gestión, técnica, administrativa y financiera del centro de acuerdo a sus disposiciones técnicas y administrativas, así como a los derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos” (Sename, 2019, p.24).

Los psicólogos/as y trabajadores/as sociales son los responsables de entregar la atención directa a los/as NNJ como también a sus familias o adultos significativos. Por lo tanto, están a cargo de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de intervención de los NNJ que ingresan al programa y sus familias (Sename, 2019).

Por último, los PRM deben contar con un abogado/a, debido a la judicialización de la situación de vulneración de derechos, ya que las causales de ingreso son hechos constitutivos de delitos.

Experiencia de los/as trabajadores con población migrante

Con respecto a los estudios realizados en relación al trabajo de intervención con NNJ migrantes y sus madres y padres, la investigación de Sepúlveda (2019) plantea que no existen muchas diferencias entre la intervención de NNJ chilenos/as e hijos/as de migrantes, por ende, el proceso migratorio pasa a un segundo plano, lo que es importante de considerar al momento de trabajar con los/as NNJ, ya que al no abordarse puede implicar una vulneración aún mayor.

Asimismo, Rocha (2021) plantea que, si bien los profesionales cuentan con herramientas y conocimientos para trabajar con niñez vulnerada en sus derechos, al intervenir con madres y padres migrantes y sus hijos/as deben hacer un trabajo de mayor entendimiento para comprender contexto, cultura y sus realidades y así lograr una conexión.

La investigación de Burdiles et al. (2017) sostiene que los/as trabajadores no están seguros/as si realizan correctamente su trabajo, ya que en ocasiones su labor se basa en sus propias experiencias y conocimientos personales (Conte & Eneros, 2016), por lo que los esfuerzos efectuados para integrar un enfoque intercultural no son sustentados desde una base teórica, ni son continuos en el tiempo, “sino que más bien se trata de acciones aisladas provenientes de la sensibilidad de las profesionales” (Aguilera, 2019, p.61).

Los trabajos de Aguilera (2019) y Fernández de Rota & Andrade (2019) sostienen que los/as profesionales aún no tienen un conocimiento profundo de la cultura y cosmovisión de otros países para intervenir desde esta área, pues desconocen y/o tienen dificultades para definir qué aspectos de la vida individual, familiar y social son culturales y, por tanto, existe una dificultad en definir qué dimensiones se deben comprender desde un enfoque

intercultural¹⁰ e integrarlo en los objetivos, actividades, prácticas, técnicas y experiencias terapéuticas durante el proceso de intervención.

Encontramos también, distintos estudios (Naudon, 2016; Rico, 2018; Galaz et al., 2019; Pavez-Soto et al., 2020; Badilla, 2021) que plantean que los/as trabajadores/as perciben a las personas migrantes ligadas a la violencia intrafamiliar y a pautas de crianza más violentas con un mayor uso del castigo físico, además que convivirían en un contexto familiar machista, lo que generaría prácticas autoritarias y agresivas.

No obstante, estas prácticas que los/as trabajadores evidencian en las personas migrantes, muchas veces no hay una comparación real u objetiva con lo que sucede en el caso chileno, interpretando pautas de crianza más justas o correctas (Tijoux, 2020), a pesar de que en las familias chilenas también existen hechos de negligencia y vulneración de derechos a NNJ.

Esto marca a las madres y padres migrantes desde un enfoque culturalizado y generalizado como menos aptas para la crianza (Pavez-Soto et al., 2020). Así, mientras más cercanos/as se encuentren con respecto a las pautas chilenas, más favorables son las categorías que se utilizan para construir la figura de las madres y padres migrantes (Naudon, 2016).

En este entendido, las instituciones chilenas y sus trabajadores/as muchas veces tienden a “hipervisibilizar” la violencia efectuada por ciertas comunidades migrantes, invisibilizando la violencia adultocéntrica que ocurre en la sociedad en general (Galaz et al., 2019).

Referentes teóricos y conceptuales

El concepto central que hemos considerado para nuestros análisis es el de *Representaciones Sociales*, a partir de la lectura de los/as autores Serge Moscovici y Denise Jodelet se expondrá sus características fundamentales para comprender cómo se

¹⁰ Fernández de Rota & Andrade (2019) sostienen por un lado, que la mayor dificultad se expresa en reconocer si la causal de ingreso tiene un componente cultural y, por otro lado, identificar y aclarar si todos los comportamientos o prácticas que se transmiten por generaciones son o no culturales.

configuran, transmiten y afectan en las interacciones sociales. Luego se revisará la construcción de las Representaciones Sociales en relación a la migración contemporánea, para terminar con aquellas vinculadas particularmente a las madres y padres migrantes.

Representaciones Sociales [RS]

El concepto de representaciones sociales se implementa por primera vez en la década de los 60' con Serge Moscovici en su obra titulada *El Psicoanálisis, su Imagen y su Público*, donde pretende evidenciar cómo el conocimiento científico, en su caso el psicoanálisis, puede convertirse en un conocimiento colectivo, del sentido común, a partir de las representaciones sociales.

En este sentido, Moscovici (1979), entiende como representaciones sociales una “modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación de los individuos” (p.17). Gracias a las representaciones sociales los sujetos hacen inteligible la realidad física y social, integrándose a un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (Moscovici, 1979).

Jodelet (1986), quien sigue la teoría de Moscovici, plantea que las representaciones sociales

Se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto (p. 472).

Dicho en otras palabras, las RS serían el conocimiento del sentido común y práctico que tiene como fin comunicar, comprender, dominar y sentirse parte del entorno social, material e ideal, atribuyéndole sentido y significado a los objetos, sujetos y fenómenos que representamos (Jodelet, 1986; Mora, 2002). Por lo tanto, este concepto se posiciona en la encrucijada de una serie de términos sociológicos y psicológicos (Moscovici, 1979; Jodelet, 1986).

De este modo, el sentido común que configura las RS se construye a partir de las experiencias individuales, pero también de los conocimientos, informaciones y modelos

de pensamientos que se reciben y transmiten por medio de la tradición, la educación y la comunicación social, por lo que es un conocimiento elaborado y compartido socialmente (Jodelet, 1986).

Al mismo tiempo, es un conocimiento práctico, puesto que a partir de las RS se le otorgan significados a los acontecimientos y actos de la vida cotidiana, orientan y regulan nuestra conducta en las interacciones sociales y participan en la construcción social de la realidad (Moscovici, 1979).

Jodelet (1986) plantea que en el proceso de construcción de RS inciden varios aspectos: las condiciones y el contexto concreto en que se sitúan los sujetos y grupos sociales, la comunicación que se establece entre ellos, los marcos de referencia que proporciona la cultura, los códigos, valores e ideologías que guardan relación con las posiciones y pertenencias sociales específicas. En este entendido, las RS dependen de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, economía y cultura.

Así pues, Moscovici (1979) plantea que, si bien las RS parten de las observaciones individuales, gran parte de estas provienen de aquellos grupos que las han clasificado, organizado y aprehendido dentro de sus marcos de intereses. Por lo tanto, los medios de comunicación tienen un papel importante en la construcción de las RS, ya que se posicionan como transmisores de conocimientos, valores, modelos, informaciones y modelos de comportamiento, lo que interfiere en nuestras propias observaciones (Moscovici, 1979; Castorina et al., 2005). Además, Moscovici (en Mora, 2002) plantea que las RS suelen originarse en momentos de crisis y conflictos.

En síntesis, se debe considerar las condiciones ideológicas históricas, culturales y económicas dónde se insertan los sujetos en la construcción de RS (Castorina et al., 2005), como también sus interacciones y conversaciones cotidianas, ya que la pertenencia de distintos grupos incide en la comprensión diferenciada de los distintos fenómenos y acontecimientos (Morales S. , 2001), lo que a la vez configura la identidad social de los sujetos, pudiendo entrar en conflicto con la visión de otros grupos, ya que propicia la diferenciación y comparación entre ellos (Cruz, 2006; Torres & Garcés, 2013)

Así, Jodelet (en Castorina et al., 2005) sostiene que deben existir dos condiciones importantes para que un objeto o hecho social sea considerado como una RS: Debe presentarse en las conversaciones cotidianas y en los medios de comunicación, y debe hacer referencia a los valores.

En cuanto a la composición de las RS, Moscovici advierte tres dimensiones. En primer lugar, se encuentra la información, la cual se relaciona con la organización de los conocimientos que tiene un grupo respecto a un objeto social (Moscovici, 1979). Esta dimensión refiere a la cantidad y calidad de la información, principalmente, su carácter estereotipado o prejuicioso, lo que revela a la vez la actitud de la información (Moscovici, 1979; Araya, 2002). Por lo tanto, es relevante considerar, las pertenencias grupales y la ubicación social, ya que mediatizan la cantidad y la precisión de la información disponible. También, es importante contemplar el origen de la información, puesto que existe una gran diferencia entre la información obtenida por el contacto directo con el objeto social y la recogida a través de los medios masivos de comunicación (Araya, 2002).

En segundo lugar, se encuentra el campo de representación o imagen, que es el contenido concreto ilimitado de las proposiciones de un aspecto específico del objeto de la representación (Moscovici, 1979). Las opiniones pueden envolver al objeto representado, por tanto, se trata de una organización interna que se constituye con el conjunto de actitudes, imágenes, creencias, vivencias y valores que se poseen a partir de una jerarquización de los elementos que configuran el contenido de las RS (Moscovici, 1979; Araya, 2002). En este sentido, debe considerarse los factores ideológicos en la estructuración del campo de representación, el cual va variando de grupo en grupo, incluso al interior del mismo (Mora, 2002). Esta dimensión es la más compleja de captar y se debe hacer en función de la totalidad del discurso y no en un párrafo o frase (Banchs, en Araya, 2002).

Por último, está la actitud que refiere a la orientación global en relación con el objeto de la representación (Moscovici, 1979), vale decir, es la orientación de la conducta de las personas con el fin de regular la acción, la cual puede ser favorable o desfavorable (Araya, 2002). Así, completa la estructura de la representación en términos de contenido y sentido (Mora, 2002). Es el componente menos complejo de observar y la más frecuente de las tres dimensiones (Moscovici, 1979).

En resumen, comprender y establecer una RS implica determinar qué se sabe del objeto social (información), cómo se interpreta (campo de representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud) (Araya, 2002). Las tres dimensiones nos entregan una idea del contenido y del sentir de las RS (Moscovici, 1979), las cuales solo se pueden descomponer para cumplir las exigencias particulares del análisis conceptual (Araya, 2002).

Por lo tanto, se comprende que los/as trabajadores de PRM se conforman como un grupo de la sociedad, el cual se encuentra situado en un contexto histórico e ideológico, donde inciden las condiciones económicas, políticas y culturales de la sociedad en general y de los sujetos en particular, y que, sumado a sus experiencias personales, sus interacciones sociales y la procedencia de la información, configuran las representaciones sociales sobre personas migrantes y la actitud (favorable o no) que se establece con ellas. En efecto, las RS construidas median la comunicación y el comportamiento, por lo que conocer las RS de un grupo en particular implica conocer las interacciones que se sostienen con el objeto social, en este caso, con madres y padres migrantes.

Representaciones Sociales vinculadas a la Migración

Planteado lo anterior, es necesario comprender sobre la base de qué ideologías y prácticas se han ido formando las RS de personas migrantes, pues como se mencionó anteriormente, las RS son construidas desde una posición de pertenencia social que propicia la diferenciación y comparación grupal, favoreciendo el propio grupo (Cruz, 2006), así “se establece un marco de elementos simbólicos comunes que articula una identidad social, al mismo tiempo que construye diferencias con otros” (Cruz, 2006, p. 227).

En casi todas las culturas, se expresa la superioridad de un grupo sobre los otros el cual impone determinados esquemas culturales (Martínez, 2011). En el caso chileno las representaciones sobre personas migrantes se configuran bajo una posición de dominación, donde se reconstruye una identidad nacional que ha tendido a conformarse en términos de superioridad frente a los países de la región (Quevedo & Zúñiga, 1999, en Stefoni, 2001). En este sentido, “la construcción del nacionalismo chileno forma parte de un instrumento político utilizado para la consolidación de una idea de nación” (p. 21).

Muchas de las RS sobre personas migrantes provienen de una ideología de herencia colonial fundamentada en un imaginario biológico que permite la naturalización de las desigualdades y la creencia de una distancia inalterable entre “nosotros/as” y los/as “otros/as”, entre lo “blanco” (referente a lo nacional) versus lo negro (Le Breton, 2002; Tijoux, 2014; Fernández-Montesinos, 2016), lo que sirvió como legitimación de la explotación, esclavitud y discriminación (Van Dijk, 2007).

Así, países de Latinoamérica como Chile y en Argentina, según Van Dijk (2007), lograron emblanquecer sus naciones reconstruyendo la imagen de una nación europeizada, con

políticas migratorias especiales para la población europea y el genocidio de la población indígena. El racismo y sus representaciones en Latinoamérica se ha configurado desde y con el colonialismo por las elites dominantes y “blancas” (Belliard, 2015). En efecto, a pesar de que migración y racismo son conceptos distintos no se pueden pensar por separado, ya que las personas migrantes se comprenden como los nuevos sujetos del racismo (Tijoux & Palominos, 2015)

Vale considerar que los medios de comunicación y el discurso político contribuyen a su forma a la representación discursiva de las personas migrantes en la sociedad, prefiriendo temas asociados a los problemas de la migración e integración, en contraste con temas positivas del nosotros/as (Van Dijk, 2007) lo que incide en las RS individuales que se construyen. Por lo tanto, las personas migrantes, no solo son categorizados/as por su condición racial-corporal, sino que dada esta condición se le suman otras representaciones desacreditadoras para la sociedad, –como pobreza, delincuencia, violencia, pereza y retraso–, lo que es observable en las prácticas e interacciones más cotidianas de la vida social (Van Dijk, 2007; Álvarez, 2014). Entonces, no parece sorprendente que se conozca tan poco de la vida cotidiana de los “otros” –en este caso las personas migrantes consideradas como otredad– y lo que se conoce tiende a ser representado de manera negativa (Van Dijk, 2007), por lo que las relaciones se convierten en poco significativas, generándose un alejamiento y extrañeza (Penchaszadeh, 2008).

En este entendido, muchas veces las RS “favorables” hacia personas migrantes, son atribuidas por considerarlas como un grupo de bajo estatus, lo que mantiene su situación de desventaja social, alejamiento y subordinación, acercándose a la idea del “buen salvaje”, que en sí misma es una manifestación de racismo encubierto (Espinosa & Cueto, 2014).

Como consecuencia, “decir inmigrante implica referir a un estereotipo (marca, frontera) y a una imaginación y representación que se vincula tanto al origen como a las características negadas de un país, una región o una comunidad” (Tijoux, 2014, p.9). Pues, la persona migrante es comprendida como una alteridad indeterminada, que muchas veces representa la carencia, la anomalía e inquietud (Tijoux, 2014).

Representaciones Sociales de las madres y padres migrantes

Como se mencionó anteriormente las RS sobre las madres y padre de los/as NNJ se configuran a partir de una comparación del marco chileno, el cual se comprende como

entidad homogénea y supuestamente más desarrollada, se idealizan las formas de cuidado de las familias chilenas, contribuyendo a construir una otredad culturalizada que es externa al “buen hacer” de la población nacional (Calquín et al., 2022).

Dicho esto, se establece la idea de que hay que re-educar a las madres y padres bajo las normas de la crianza chilena, renunciando a sus propios modelos y prácticas, ya que no gozan de las competencias necesarias para ser buenos cuidadores, formando supuestamente a NNJ desobedientes, agresivos/as y descariñados/as (Naudon, 2016; Pavez-Soto et al., 2020). En efecto, las madres y padres migrantes mientras más cercanos se encuentren al modelo chileno, más favorables serán las RS (Naudon, 2016).

Sin embargo, las RS responden también a una visión individualista de la crianza, contradictoria a una visión más colectiva del cuidado que traen consigo muchas de las personas migrantes y que, a partir de este modelo individual-privatizado chileno, se tiende culpar más a la figura de la madre, ya que no puede ejercer el rol normativo de ser madre, debido a que tienen que trabajar y buscar los recursos para mantener a sus hijos/as (Naudon, 2016).

En síntesis, la lógica colonial sigue vigente construyendo alteridades desde la exclusión y racialización de la población migrante que no porta el fenotipo blanco y las pautas culturales europeas (Naudon, 2016). De esta manera, las RS de las madres y padres migrantes se construyen a partir de la “otredad”, incidiendo en las relaciones que se establecen con ellos (Naudon, 2016) representando, por ejemplo, a los/as peruanos/as con el esfuerzo, a los/as colombianos/as con la fiesta y a los/as haitianos/as con la pobreza extrema y exclusión social (Calquín et al., 2022).

Planteamiento del problema de investigación

De lo expuesto anteriormente, es posible observar que existen prácticas y discursos que dificultan la integración de las personas migrantes en el país a partir de representaciones muchas veces negativas, ligadas a la hostilidad. Reciben tratos discriminatorios, los cuales provienen tanto de los miembros de la sociedad como de las instituciones del Estado chileno, lo que justifica las políticas restrictivas y los obstáculos para acceder a derechos básicos y esenciales (Pavez-Soto & Colomé, 2018).

Debido a esta exclusión, las personas migrantes se ven envueltos en diferentes tipos de problemáticas que afectan a todo el núcleo familiar, como viviendas inseguras, opciones

laborales limitadas, falta de redes de apoyo y de información que complejizan el acceso a derechos tan importantes como el de educación y salud, sobre todo si se encuentran en una situación migratoria irregular.

En consecuencia, la combinación de las distintas variables conduce a una experiencia familiar estresante, debido a los escenarios inciertos e inestables y que definen el contexto en que se rodean los/as NNJ, que en conjunto de las dinámicas familiares ya establecidas se producen situaciones de vulneración de derechos a NNJ, que según la complejidad del hecho deben ingresar a algún programa especializado de Mejor Niñez.

No obstante, una vez que los/as NNJ y sus familias ingresan a un programa, es necesario considerar el proceso migratorio dentro de estas, reconociendo su identidad y contexto sociocultural, y comprender la historia familiar, individual y social de los adultos responsables, es decir, los/as trabajadores/as se deben posicionar desde un enfoque intercultural que evite la construcción de mitos y prejuicios (Sename, 2019).

En este sentido, ser migrante o la cultura no es una causal de ingreso y por lo mismo es relevante conocer la perspectiva de los/as profesionales que trabajan en intervención cuando se relacionan con personas migrantes ¿existen ideas preconcebidas? ¿hay mitos que afecten el trabajo interventivo?

A partir del concepto de Representaciones Sociales, se analizará la experiencia que han sostenido los/as trabajadores/as de programas de protección, específicamente de PRM, cuando intervienen con personas migrantes, en este caso, con madres y padres migrantes, pues se hace relevante poder identificar estas RS, ya que su construcción incide en las relaciones sociales que se establecen con la persona migrante y, por lo tanto, puede afectar en las decisiones que se tomen al respecto del cuidado de niños, niñas y jóvenes.

Por tanto, la pregunta que guiará la investigación es:

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los/as trabajadores/as de PRM sobre madres y padres migrantes en que sus hijos/as hayan ingresado a dicho programa?

Objetivo general

Comprender las representaciones sociales que tienen los/as trabajadores/as de PRM sobre madres y padres migrantes en que sus hijos/as hayan ingresado a dicho programa.

Objetivos específicos¹¹

- Describir el conjunto de conocimientos que tienen los/as trabajadores/as acerca de las madres y padres migrantes atendidos en el programa.
- Describir la actitud que presentan los/as trabajadores/as de PRM sobre las madres y padres migrantes atendidos en el programa.

Relevancia social y sociológica

Esta investigación se comprende como relevante en términos sociales y sociológicos, en tanto aborda y relaciona dos temáticas que han sido de gran controversia en el país durante los últimos años, vale decir, el fenómeno de la migración y la situación actual de protección de derechos de NNJ.

Pues, la migración en el último tiempo ha tenido grandes efectos en la población, siendo un punto importante para la agenda de gobierno, ya que ha sido comprendida como una crisis de seguridad pública que afecta sobre todo al norte del país. Así, los medios de comunicación han alimentado negativamente el fenómeno migratorio y algunos grupos políticos han planteado proyectos que buscan, por ejemplo, tipificar como delito la migración irregular en Chile. Estos discursos tensionan la relación que se sostiene con personas migrantes, reproduciendo discursos racistas que vinculan la migración con el aumento de la delincuencia¹².

Por otra parte, el cambio de Sename a Mejor Niñez se debe a una fuerte crisis que hasta hoy ha tenido que abordar la institución, con múltiples muertes y hechos de abusos y violencia al interior de los mismos centros que buscan proteger a los/as NNJ. Hechos que han sido perpetuados por las mismas personas que trabajan y administran los centros. A pesar de este cambio, aún no se han solventado todas las problemáticas que existen al

¹¹ Para los objetivos específicos, cabe recordar que las Representaciones Sociales están compuestas por tres dimensiones: Información o Conjunto de Conocimientos, Campo de Representación y Actitud. Debido a la complejidad de identificar el Campo de Representación, puesto que sus límites son difusos y se entrelazan con las otras dos dimensiones, se elaborarán los objetivos a partir de la Información y Actitud que forman las RS.

¹² En medios noticiarios se pueden encontrar titulares como “Con "bagaje de violencia superior": extranjeros formalizados por homicidios aumentan un 270% en 4 años (BBCL, 2023); “Tarapacá: cómo el norte de Chile se convirtió en la región más violenta” (El País, 2023); “Más de 6 mil personas se manifiestan en Iquique por el aumento de la delincuencia y la migración” (Biobío Chile, 2022). No obstante, el estudio de Ajzenman, Domínguez y Undurraga (2020) plantea que el incremento de la migración no incide en el aumento de la delincuencia.

interior de la institución, donde actualmente existen irregularidades en cuanto a licitaciones, listas de espera excesivas y residencias sobrepobladas.

La relación entre migración y las instituciones de protección de NNJ, específicamente Mejor Niñez, ha sido muy poco abordada a pesar del aumento de la población migrante en Chile y con ello los/as NNJ que ingresan a programas especializados en protección de derechos. Esto nos lleva a considerar la importancia que tiene investigar esta relación y la manera en que se posicionan los/as trabajadores/as que intervienen directamente con familias migrantes, dando cuenta si realmente existe mitos o prejuicios que incidan en el proceso interventivo.

De esta manera, el presente estudio pretende aportar en el campo de las migraciones contemporáneas con nuevas perspectivas que entreguen aportes a partir del análisis de la construcción de las Representaciones Sociales sobre personas migrantes y así visibilizar las relaciones e interacciones que se establecen en espacios tan relevantes, como lo es Mejor Niñez y sus programas de protección.

Es importante profundizar esta temática con el contexto actual de la migración y como está afecta en términos sociológicos y sociales en la producción de ideas preconcebidas sobre personas migrantes, ya sea en adultos o niños/as.

Metodología

En el presente apartado se expondrá la estrategia metodológica que se utilizará para abordar las RS que sostienen los/as trabajadores/as sobre madres y padres migrantes. De este modo, también se presentará la técnica de producción y análisis, la muestra y sus respectivos criterios de selección.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica que se utilizará para este trabajo investigativo es de carácter cualitativo, ya que posibilita observar y analizar de manera comprensiva cómo los/as sujetos del estudio interpretan y experimentan la realidad. Es decir, se intenta comprender al/la otro/a desde su propia vereda y no respecto al/la investigador/a (Canales, 2006). En este sentido, la metodología cualitativa nos permite acceder a los significados que los/as sujetos otorgan a los espacios sociales y aquellos significados intersubjetivos que se establecen dentro de sus interacciones sociales (Taylor & Bogdan, 2002). En efecto, el/la investigador/a tiene la tarea de aprehender el proceso de interpretación, adecuándose a las

situaciones y al contexto que se presentan en el acercamiento de las diferentes prácticas (Taylor & Bogdan, 2002).

Lo anterior resulta necesario para abordar el presente trabajo investigativo, ya que se busca comprender las RS que tienen los/as trabajadores, por ende, qué significado tienen las interacciones que sostienen con las madres y padres migrantes, identificando a través de su discurso cuál es el conjunto de conocimientos que ha configurado las RS y la actitud que presentan al trabajar con ellos/as pudiendo incidir como se establecen las intervenciones.

Por otra parte, este trabajo se define como exploratorio-descriptivo. Exploratorio, ya que se busca analizar un problema investigativo nuevo o poco abordado (Andreu, 2002). Y a la vez, descriptivo, porque también se busca describir fenómenos, situaciones y contextos, detallando cómo son y se manifiestan (Hernández et al., 2006).

Técnica de producción de información

Como técnica de producción de información se utilizó la entrevista semiestructurada desde fuente primaria, es decir, realizada desde y para la presente investigación. Esta fue de manera telemática, pues como plantea Hernández et al (2006), gracias a los avances tecnológicos, las entrevistas pueden llevarse a cabo a partir de videollamadas, y como consecuencia de la pandemia, la manera online fue una forma que acomodó a los/as participantes, debido a los tiempos y carga laboral que tienen en sus lugares de trabajo.

Se utilizó la entrevista semiestructurada, puesto que la construcción de RS son transmitidas y aprendidas por medio de las interacciones y el discurso (Jodelet, 1986), y tal como plantea Mora (2002) la entrevista es una técnica que posibilita analizar de manera profunda las RS. En este sentido, la entrevista semiestructurada, permitió acercarnos al discurso que tienen los/as profesionales sobre de personas migrantes, específicamente de madres y padres, y, por tanto, la manera en que los/as perciben y establecen sus interacciones.

Para la entrevista semiestructurada, según Gainza (2006) se debe tener una pauta estandarizada hecha con anterioridad para poder realizarla. No obstante, esta pauta es flexible (y de ahí el nombre) en el sentido que al momento de la entrevista las preguntas pueden ir modificándose, pudiendo tomar un curso distinto al planeado, pero que igualmente se acerque a los fines de la investigación.

De este modo, durante la interacción se debe guiar la conversación con el planteamiento de nuevas preguntas –si es que es necesario– que puedan profundizar y/o aclarar mayormente lo que se esté señalando (Ortí, 1994). Por lo tanto, en este tipo de técnica existe una suerte de interacción, donde el/la entrevistador/a brinda los estímulos necesarios al participante a medida que avanza la entrevista (Alonso L. , 1994).

En este sentido, la entrevista semiestructurada asegura a/la participante condiciones que posibilitan elaborar respuestas que reflejen los significados que sostienen en relación a lo que se busca investigar, por medio de preguntas que pueden ser abiertas y relativamente libres, permitiendo conocer lo que los sujetos dicen sobre lo que ellos/as mismos/as hacen, lo que también es fundamental para dar cuenta de las prácticas que efectúan (Alonso L. , 1994).

Las preguntas que se realizaron se orientaron en primer lugar a una caracterización de las personas con las cuales han trabajado los/as profesionales. Luego, las preguntas iban dirigidas a conocer la RS que tienen los/as trabajadores/as a partir de las dimensiones que conforman las RS, es decir, conjunto de conocimientos y actitud –no se consideró campo de representación–. Por lo tanto, se realizaron preguntas abiertas para conocer cómo es el trabajo que se lleva a cabo con las madres y padres migrantes y así analizar qué conocen acerca de ellos/as y la interacción que se lleva a cabo al momento de intervenir, respondiendo de esta forma a los objetivos de investigación.

Técnica de análisis de información

Para analizar la información recopilada se grabará las entrevistas semiestructuradas, para luego transcribirlas y utilizar el Análisis de Contenido, el cual consiste en

el análisis de la realidad social a través de la observación y del análisis de los elementos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades. Lo característico del análisis de contenido y lo que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrincadamente, y de ahí su complejidad, la observación y el análisis documental. (López-Aranguren, 1986, p.2).

En este sentido, el Análisis de Contenido permite distinguir el sistema expresivo que se manifiesta en los enunciados, el cual puede ser en un sentido latente-directo como no latente-indirecto (Andreu, 2002). En este sentido, el Análisis de Contenido combina la observación y producción de datos, y la interpretación de estos (Andreu 2002)

No obstante, para que los resultados sean válidos y confiables se debe seguir un método científico, donde el análisis de la información debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida (Andreu, 2002). Andreu (2002) distingue tres pasos principales para llevar a cabo el Análisis de Contenido. De manera resumida, en primer lugar, se debe codificar la información, donde se transforma en información precisa el material recopilado. Luego, se debe determinar el sistema de categorías a partir de criterios previamente definidos, necesario para simplificar la complejidad del material. Por último, se realiza un análisis inductivo, ya que logra dar forma a teorías explicativas de los fenómenos sociales.

Para lo anterior, se utilizará el programa Atlas.ti, puesto que permite realizar un análisis cualitativo con herramientas que nos ayudan a organizar, reagrupar, gestionar y codificar el material de manera sistemática (Atlas.ti, 2009).

Muestra

El universo de la muestra de este trabajo es de tipo no probabilístico, ya que la investigación no se orienta a una generalización de toda la población, sino que se orienta a develar un fenómeno de un grupo y contexto específico, es decir, la elección de los/as participantes se debe a las características que posee la investigación (Hernández et al., 2006).

La definición del universo, se hizo a partir de un muestreo en cadena o bola de nieve, de esta manera, se identificaron a los/as participantes clave para este estudio, es decir, profesionales que se dediquen a la intervención en PRM y que hayan trabajado con madres y padres migrantes. Luego ellos/as nos facilitaron contactos que cumplieran los requisitos para poder participar de la entrevista.

La selección de casos, en primer lugar, responden a PRM ubicados en la Región Metropolitana. Estos son PRM Santiago, PRM Santiago-Estación Central, PRM Santiago-Quinta Normal y PRM Quinta Normal. Además, dar cuenta que, según la oferta programática de Mejor Niñez publicada en su página oficial, estos son los únicos PRM que trabajan en las comunas mencionadas.

Se escogieron estos PRM según la población migrante residente en las comunas en que se ubican, puesto que no se tiene acceso del número de NNJ migrantes que ingresa a los diferentes programas por comuna. En este sentido, según los datos del INE (2022), la población migrante de la comuna de Santiago es la que tiene un mayor porcentaje a nivel país (y por tanto región) con un 15,3%, Estación Central tiene un 3,6% siendo la cuarta

comuna con mayor número de personas migrantes y la tercera en la RM, y por último Quinta Normal con 1,9%, siendo la séptima comuna con mayor número de personas migrantes a nivel regional.

Bajo esta línea la muestra está compuesta por nueve participantes de la siguiente manera:

Psicóloga 1	PRM Santiago
Psicólogo 2	PRM Santiago
Trabajadora Social 1	PRM Santiago-Estación Central
Trabajadora Social 2	PRM Santiago-Estación Central
Psicóloga 3	PRM Santiago-Estación Central
Trabajadora Social 3	PRM Santiago-Quinta Normal
Trabajadora Social 4	PRM Quinta Normal
Trabajadora Social 5	PRM Quinta Normal
Psicóloga 4	PRM Quinta Normal

La muestra está compuesta por ocho mujeres y un hombre¹³ y se entrevistó solamente a trabajadores/as sociales y psicólogos/as de los PRM, debido a que son quienes trabajan e intervienen de manera más directa con los/as niños, niñas y jóvenes, sus adultos responsables (que en este caso sería nuestro sujeto de investigación, específicamente madres y padres migrantes) y otros adultos significativos de la familia extensa.

Además, todos/as los/as participantes tienen una larga data trabajando en programas de protección o interviniendo con NNJ, donde el número de madres y padres migrantes con los que han trabajado van desde 5 usuarios/as hasta los 25 aproximadamente.

Análisis de Resultados

En el presente apartado se analizarán los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a psicólogos/as y trabajadoras sociales que se encuentran laborando en PRM, agregando citas que representen lo que se está exponiendo.

¹³ Esto se debe a una prevalencia de mujeres que estudian o trabajan en áreas relacionadas con la niñez, pues como plantea Matamala & Barrera (2019) el trabajo de servicios que tiene relación con el cuidado o protección “se cristaliza en actitudes morales como en tareas concretas que buscan ayudar a otros dadas sus necesidades temporales de aprovisionamiento o de auxilio” (p.143), por tanto, se enmarca en un atributo que tradicionalmente se le ha asignado a las mujeres para la reproducción social de la población, lo que se observa en tareas de domésticas, el cuidado de NNJ, educación, salud y relaciones sexuales.

El apartado se divide según los objetivos específicos planteados, es decir, por un lado, se profundizará en los conocimientos que tienen los/as trabajadores sobre madres y padres migrantes. Para organizar de mejor manera la información este apartado se dividirá en los obstaculizadores y facilitadores que identificaron los trabajadores/as al tratar con personas migrantes, lo que se podría traducir en aquellos conocimientos negativos y positivos que los/s profesionales observan sobre madres y padres migrantes.

Y, por otro lado, se indagará en la actitud que sostienen al momento de intervenir con las madres y padres migrantes, vale decir, cuál es la toma de posición que ellos/as establecen al relacionarse con casos de personas migrantes.

Madres y padres migrantes en los PRM

Antes de plantear los obstaculizadores y facilitadores identificados en los discursos de los/as trabajadores/as, es importante señalar algunos datos que caracterizan a los padres y madres migrantes y el trabajo que se realiza con ellos/as en el proceso interventivo de los PRM, como la nacionalidad, la composición familiar y las causas de ingresos de NNJ al programa.

De las entrevistas realizadas en todas se mencionó que las madres y padres migrantes provienen de Latinoamérica y el Caribe, donde 7 participantes ha trabajado con padres y madres peruanos/as, 5 con venezolanos/as, 5 con haitianos/as, 3 con bolivianos/as, 2 con ecuatorianos/as y 2 con colombianos/as, planteando a la vez que principalmente han trabajado con familias de Perú y Venezuela, lo que guarda relación con las estadísticas actuales en que la mayoría de personas migrantes en Chile provienen de estos dos países (INE & DEM, 2022).

Otro dato importante de mencionar, es que los/as entrevistados/as dieron cuenta de un incremento de las personas migrantes en los PRM, principalmente en aquellos ubicados en la comuna de Santiago, esto se puede identificar en las siguientes citas:

“Yo creo que la mitad de los casos que nosotras tenemos son mitad chilenos y mitad migrantes. Y como te digo, son la mayoría peruanos, ya, y por otra parte muchos venezolanos y colombianos están llegando, ya, no así bolivianos, creo que no he atendido muchas familias bolivianas” (Psicóloga 1).

“Teníamos entre 12 a 15 familias lo que era el año pasado, pero este año una vez que ya ingresamos a nuestros primeros 25 casos, nos ingresan 25 más y como te decía tengo 23

niños migrantes, 23 familias migrantes y solo dos chilenas, así que sí existe un incremento” (Trabajadora Social 2).

Con respecto a la composición familiar, según lo que plantean los/as profesionales es que depende muchas veces del caso a caso, no obstante, casi todos/as mencionaron que existe una mayor predominancia de una composición familiar monoparental con una jefatura femenina.

“El top de los que más como lo que más componen son familia monoparentales, donde la mujer la que es como la que lleva todo, sin duda” (Psicólogo 2).

“Hay harta familia monoparental y en general con cabeza de familia la madre” (Psicóloga 3).

Por último, en cuanto a las causas de ingreso, estas guardan relación con el tipo de programa, pues los PRM se enfocan en tratar casos de maltrato y abuso sexual grave, por lo que las causas ocurren bajo esta línea.

“Como te señalaba la mayoría son por maltrato, ya, pero especialmente a mí y a mi dupla nos han pasado más casos de abuso” (Psicóloga 1).

“De los inmigrantes en su mayoría tienen relación con abuso sexual o maltrato” (Trabajadora Social 3).

En definitiva, es posible observar un flujo migratorio principalmente de Latinoamérica, lo que guarda relación con las estadísticas actuales del país, pudiendo también percibir un aumento de los ingresos de casos de familias migrantes a los PRM. Por lo tanto, es relevante profundizar en esta temática y conocer cómo es el trabajo que se realiza con personas migrantes. En este sentido, se indagará acerca de los obstaculizadores y facilitadores que los/as profesionales expresaron en sus discursos al trabajar con ellos/as.

Obstaculizadores al trabajar con madres y padres migrantes

Los obstaculizadores de la intervención son todos aquellos factores que afectan al momento de trabajar con los usuarios, en otras palabras, son los aspectos que inciden de manera no favorable en la intervención.

Para comenzar, en el discurso de los/as trabajadores/as uno de los principales factores que identificaron que incide en el ingreso de NNJ al programa fue la cultura, ligada a hechos donde se normaliza la violencia y el machismo.

“Yo creo que lo cultural sin duda incide, lo hemos conversado incluso nosotros acá, nuestra secretaria también es venezolana y ella también nos comenta que en general, te hablo más de Venezuela porque son las familias con las que más trabajo, en Venezuela está instalado que en el fondo el aprendizaje entra a través del rigor” (Psicóloga 3).

“Incide la cultura porque al menos las familias venezolanas y peruanas que es lo cuando más se repite esto de la violencia intrafamiliar, son culturas muy machistas” (Trabajadora social 3).

“Tienen super naturalizada y muy normalizada la violencia como castigo, entonces, pero es cultural. Ahora el abuso sexual sí yo creo que también puede ser un factor cultural, porque claramente sus límites son más difusos, los límites corporales son más difusos” (Trabajadora social 4).

No obstante, es relevante dar cuenta que la cultura no es una causal de ingreso y que los hechos de violencia o maltrato no se deben precisamente a ella, pues como plantea Gómez et al. (2007) y Jaque et al. (2019a) el ingreso de los NNJ y sus familias a programas de servicios protectores se deben a múltiples factores de riesgo psicosocial, debido a los contextos de estrés y crisis vinculados a esferas económicas, sociales y familiares.

Por otra parte, los/as trabajadores/as mencionan que la normalización de la violencia es también consecuencia de una violencia transgeneracional que ha permanecido en sus dinámicas familiares, por lo tanto, no existe un interés de por medio para infligir dolor con el castigo físico o psicológico, sino que los contextos en los que se desenvuelven las familias y la manera en que canalizan estas problemáticas se relacionan con un patrón de transmisión transgeneracional con altos riesgos y que afectan directamente a los NNJ sin ser conscientes de ello (Gómez et al., 2007).

“Hay funcionamientos familiares, que invisibilizan o naturalizan ciertas conductas que son vulneratorias, y, por lo tanto, eh, no, no es como que lo hagan adrede, sino que termina siendo como con parte del comportamiento de ellos como dinámica familiar” (Trabajadora Social 2).

“Bueno, cargan con situaciones emocionales familiares, historias de ellos que vienen no resueltos y que lamentablemente a veces se, se gatilla o se descargan por medio de los, de los niños” (Psicólogo 2).

“Desde la frustración o desde el agote parental es como ya no doy más, mi solución es el golpe”. (Psicóloga 4)

En este sentido, los procesos interventivos se complejizan debido a que los hechos de violencia o maltrato se llevan perpetuando por varias generaciones, siendo en general los/as NNJ y madres los/as más afectados/as, puesto que los/as trabajadores/as, como se mencionó anteriormente, identificaron a las culturas de madres y padres migrantes como culturas machistas.

“Como que viven una época atrás, la familia peruana, la boliviana, la familia tradicional, el papá la mamá y los hijos tienen que pertenecer a la costa de cualquier cosa, sea sacada de cresta o lo que sea, cierto” (Psicóloga 1).

“Son culturas muy machistas, muy machistas donde el hombre tiene absoluto control sobre la mujer y sobre los hijos y es el dueño, es el dueño de esta mujer, entonces él cree que puede hacer lo que quiere estando aquí incluso en Chile” (Trabajadora Social 3).

No obstante, cabe señalar que los/as profesionales también identificaron la violencia machista o de género en Chile, ya que es algo transversal en todas las sociedades (Villacencio & Zúñiga, 2015). Sin embargo, como se observa en las citas anteriores, se evidencia que los otros países estarían más “atrasados”, viviendo una época atrás y por tanto estaría más normalizado el control de los hombres sobre la mujer y los/as niños/as. De este modo, dieron cuenta que en las dinámicas familiares de madres y padres migrantes estarían más marcados los roles de género.

“Como te comentaba que están bastante más marcados los roles de género dentro de las familias migrantes, están, existe” (Trabajadora Social 1).

“Las familias migrantes latinoamericanas tienen esta diferencia de roles que está súper tipificada con el machismo po, son familias patriarcales, o sea, acá los padres son ley, mandan, proveen, permiten, de esa forma es mucho maltrato, mucho, mucho maltrato, pucha si voy a partir por el psicológico claramente voy a tener físico po, maltrato económico también, todo, todo eso” (Trabajadora Social 4).

En esta línea, las madres son quienes se encargan del cuidado de NNJ y son quienes asisten de manera más frecuente a las intervenciones, lo que sucede tanto en familias migrantes como chilenas, puesto que la crianza de los/as NNJ es una tarea que históricamente ha sido delegada a las madres (Lagarde, 2007). Dicho esto, se evidencia

en el discurso de los/as profesionales un padre ausente que no adhiere en las intervenciones, siendo la madre quien tiene que lidiar con todo lo que respecta al proceso interventivo.

“Llegan hartas familias en donde los papás no quieren participar, independiente de que la vulneración haya sido cometida dentro de la familia o fuera de la familia, en general los varones de la familia son más los que se involucran muy poco, muy poco o yo diría que nulo” (Psicóloga 3).

Debido a esto, en ocasiones las madres crean resistencias, como en los casos en los cuales ellas también fueron víctimas de violencia, ya que muchas veces los padres son los presuntos agresores y son ellas quienes tienen que adherir al proceso interventivo debido a causas de maltrato o abuso sexual hacia NNJ.

“La parte emocional que se encargue la mamá, no, entonces, eso va generando también una carga de género súper grande, en donde muchas veces las mujeres llegan habiendo sido víctimas de violencia intrafamiliar y lo primero que te cuestionan es: por qué yo tengo que venir acá y él sigue, nadie le pide que falte el trabajo, nadie lo cita, nadie lo lleva a terapia, como no pasa nada, entonces igual genera cierta resistencia a los procesos” (Trabajadora Social 1).

De este modo, los/as profesionales han identificado diferencias culturales al trabajar con personas migrantes produciéndose un choque cultural, incluso respecto a las leyes, refiriéndose a que Chile estaría más avanzado legalmente en comparación a los países de las madres y padres migrantes.

“Se produce un choque cultural porque para nosotros está tipificado en la ley que el maltrato es un delito, pero para ellos es parte de su historia de vida, que está validado en su país” (Psicóloga 4).

“Quizás en sus países obviamente mantenían conductas que hoy en Chile no se permiten o por lo menos están legisladas para mantener como el bienestar de la integridad de los niños” (Trabajadora Social 3).

“Hay un factor importante del tema cultural cierto que obviamente en Chile hemos tratado de avanzar un poco más en eso” (Psicóloga 1.)

Sin embargo, cabe señalar que en Chile recién el año 2022 se promulgó la ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2022),

mientras que en otros países de Latinoamérica ya existían leyes o códigos de protección para niños y niñas. Por ejemplo, en Bolivia data desde 2014, Colombia desde el 2006, Ecuador desde el 2003, Perú desde el 2000 y Venezuela desde el 2000¹⁴ (Iud, 2019).

Así, se observa que en el discurso de los/as trabajadores/as identifican una normalización de la violencia debido a que esta se da de manera transgeneracional en un contexto cultural y legal en que el maltrato infantil no está tan cuestionado ni tipificado como en Chile, no obstante, como se menciona en el párrafo anterior, las leyes de protección hacia la niñez son recientes en el país.

De esta manera, el proceso interventivo se complejiza, ya que se produciría un choque cultural en donde los/as profesionales identifican que a las personas migrantes les cuesta comprender o problematizar los hechos de violencia, abuso y maltrato, en tanto se crearían resistencias por parte de madres y padres migrantes ante la intervención.

“Diría que el proceso mismo de intervención es un poco más difícil y complejo, ya, hay ciertas resistencias que tienen que ver con esto mismo de comprender los fenómenos, las dinámicas y de problematizar también ciertos estilos de crianza que han sido naturalizados durante mucho tiempo durante generación tras generación, entonces en eso se ve un poco más de resistencia y dificultad” (Trabajadora Social 5).

“Han ocurrido hartos, harta, no sé si resistencia, pero como quizás de parte de ellos de no comprender quizás porque en Chile se generan este tipo de cosas, por qué es tan grave el maltrato, etcétera” (Psicóloga 3).

“Cuesta un poco que entiendan y que comprendan que existen otras formas de crianza que no son los golpes, ni la violencia” (Trabajadora Social 3).

En este entendido, los/as profesionales al trabajar con madres y padres migrantes, refieren que estos manifiestan que Chile es un país muy restrictivo en cuanto al castigo físico, evidenciando la normalización de este y en consecuencia su baja problematización.

¹⁴ Bolivia Código Niña, Niño y Adolescente 2014, Colombia Código de la Infancia y la Adolescencia 2006, Ecuador Código de la Niñez y Adolescencia 2003, Perú Código de los Niños y Adolescentes 2000 Venezuela, Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes 2000 (con reformas en 2007 y 2015) (Iud, 2019). Informe Unicef.

“Nos han dicho que Chile es un país que malcría, que permite mucho, que acá no se puede tocar a los niños, lo dicen abiertamente, entonces yo diría que el maltrato es algo que está como bien instalado” (Psicóloga 3).

“Cuando llegan a Chile: acá son unos exagerados, acá dan problema por todo” (Psicóloga 1).

Por otra parte, además de la baja problematización que los/as trabajadores/as observan de las madres y padres migrantes, también han identificado que la intervención no es tan relevante para ellos/as, puesto que sus prioridades guardan relación con las condiciones migratorias, es decir, lograr encontrar un trabajo, una vivienda, entre otros.

“Muchas de las familias migrantes que llegan están como en modo supervivencia, entonces, es evidente que llevar un proceso terapéutico reparatorio en profundidades es mucho más difícil cuando no están las bases mínimas como un techo, un trabajo digno, cierto, acceso a la salud o a la educación que no haya preocupaciones, digamos, voy a perder, me van a echar del arriendo o me van a echar de la pega o no sé qué” (Trabajadora Social 1).

“Las personas que están en situación irregular van a privilegiar, por ejemplo, su jornada laboral antes que acudir a una sesión, a una atención porque necesitan juntar también el dinero para el pasaporte o para pagar multas” (Trabajadora Social 5).

Las personas migrantes una vez que llegan a Chile, no solo deben enfrentar una crisis debido a la separación familiar y abandonar una realidad conocida por un medio diferente, sino que se profundizan carencias al tener que vivir un periodo de inestabilidad al no tener un hogar, un trabajo seguro y el desconocimiento de trámites para acceder a derechos sociales, como el acceso a la salud y educación (Hernando, 2019).

De esta manera, se observa en el discurso de los profesionales que el hecho de ser una persona migrante se vuelve un factor de riesgo en sí mismo, debido a las problemáticas que deben enfrentar dado el proceso migratorio y las consecuencias de este, problemáticas que los casos chilenos no deben afrontar.

“La familia chilena no tiene, no tienen las mismas dificultades que la familia migrantes, las familias migrantes están como mucho más su problemática están tanto en lo económico, en las viviendas que están teniendo, que no les quiten el arriendo, en no perder el trabajo, en el que le salga el rut definitivo, entonces como que las problemáticas

son, las familias terminan siendo mucho más multiproblemáticas que la familia chilena” (Psicóloga 3).

“Factor de riesgo en sí mismo la situación migrante, porque eso implica que hay reducidas redes de apoyo primaria, hay muy escasa conexión con familia extensa o ampliada, hay poco acompañamiento institucional, qué más, hay un cruce cultural que tiene que ver con cómo se trata la infancia, independiente de obviamente que en Chile existe la vulneración hacia los niños” (Trabajadora Social 1).

En esta línea, unas de las carencias que los/as trabajadores/as identifican y que afectan en la intervención son las bajas redes de apoyo que tienen algunas madres y padres migrantes, ya que los PRM realizan un trabajo bajo el enfoque sistémico en donde se deben identificar adultos significativos de los/as NNJ o integrantes de la familia extensa para el apoyo de una parentalidad positiva, que en ocasiones estas personas no se encuentran en Chile.

“Las redes son escasas y uno tiene que trabajar un proceso terapéutico ojalá con redes, porque obviamente para cualquier papá saber que su hijo fue vulnerado suponte en una esfera no sé sexual o sufrió algún ataque de tercero es como chuta, yo también necesito apoyos y están solos muchas familias también y eso complica también un poco el trabajo en el sentido de que se necesita alguien más y están solitos” (Trabajadora Social 2).

Vale señalar que en algunos países de Latinoamérica el labor de cuidado se comparte entre redes familiares y vecinales, y que al llegar a Chile se tensiona esta crianza colectiva debido a la escasa red de apoyo que tienen madres y padres migrantes (Pavez-Soto I, et al., 2020). No obstante, los/as trabajadores/as sostienen que en ocasiones la crianza colectiva y/o el vivir en comunidad puede conllevar a ciertas vulneraciones hacia los NNJ debido al traspaso de límites o el desconocimiento de las madres y padres sobre el trato que pueden establecer terceras personas con sus hijos/as.

“Hay muchas dinámicas desde el tema cultural donde tienden a relegar sobre todo en Perú el cuidado de sus hijos a otro es como en comunidad como que criamos a los hijos en comunidad entonces hay pocos límites, están todos como a cargo de los niños, entonces en esas dinámicas tienden a suscitarse abusos, ya, transgresión a la espera de la sexualidad por parte de familiares, la mayoría de los casos que nosotras trabajamos son de abuso intrafamiliar” (Psicóloga 1).

“Ahora si nos vamos a la redes de apoyo familiares, por ejemplo, o sociales y claramente ahí pueden existir riesgos po, porque no sé de repente una mamá que confía mucho en la tía y la tía le saca la mugre a sus hijos y listo” (Trabajadora Social 4).

En resumen, los principales obstaculizadores que se comprendieron en el discurso de las trabajadoras sociales y psicólogo/as guarda relación con la condición de ser migrante, que conlleva, por una parte, no tener las redes necesarias y un situación socioeconómica poco favorable que afectan en realizar una intervención en mayor profundidad.

Y, por otra parte, la problematización de los hechos de violencia, pues los/as profesionales establecen que les cuesta comprender otras formas de crianza que no sea a través del golpe o castigo físico, donde algunos lo vinculan con temas culturales y legales de los países de madres y padres migrantes.

Sin embargo, las dinámicas de violencia o los hechos vulneratorios hacia NNJ se debe a distintas variables como las historias personales de vida, los contextos familiares, los escenarios de estrés, entre otros, que no logran asegurar una crianza responsable que fortalezca el desarrollo y bienestar de los/as NNJ (Barudy & Dantagnan, 2010).

En este sentido, Barudy y Dantagnan (2010) plantean que los malos tratos hacia la niñez no se deben atribuir únicamente a las familias, sino que existen factores socioeconómicos y estructurales que fomentan y fortalecen este fenómeno.

Facilitadores al trabajar con madres y padres migrantes

De modo contrario, los facilitadores son aquellos factores que inciden positivamente en la intervención, son aquellos aspectos que los/as profesionales han podido visualizar como favorables al momento de trabajar con madres y padres migrantes.

Así, uno de aquellos aspectos es que observan una mayor adherencia al programa en comparación a los casos chilenos.

“Responden muy bien a la asistencia, a la adherencia, cuando tienen que ir y, no sé, se enferman, ojalá cambiarles las horas son como súper funcionales” (Trabajadora Social 5).

“Chilenos suelen tener mayor, mayor número de no adherencia. Yo tenía que estar llamándolo, tenía que estar apercibiéndolos, que tenga que estar hablando con el

tribunal para que lo aperciba para que lo puedan buscar, hacer cosas de rescate, etcétera” (Psicólogo 1).

Sin embargo, cabe señalar que esta mayor adherencia, según los/as profesionales, se debe en un principio por el temor al desconocer cómo funciona la red de Mejor Niñez, en que muchas veces creen que sus hijos/as ingresarán a una residencia o existirán problemas respecto a su situación migratoria, pero finalmente adhieren favorablemente al proceso interventivo, lo que facilita el trabajo ya que de esta forma existe una mayor constancia y así se logran profundizar en ciertas temáticas.

“En su mayoría es buena, en su mayoría logran aceptarlo y también igual a veces hay porcentaje de que es desde el temor, desde, porque confunden con su situación migratoria o el tema de si hay, así como apremios legales, pero, pero la mayoría por lo menos participa y adhiere bien a los procesos” (Trabajadora Social 2).

“Si bien vienen con mucho miedo al principio de, del, de cómo funciona el Sistema de Justicia chileno, obvio, cachai, porque claramente son irregulares en Chile, entonces como, fui, me van a deportar, pero sí son bastante más receptivos al hecho de la, de la intervención” (Psicólogo 2).

De este modo, los/as trabajadores/as dan cuenta que las madres y padres migrantes están agradecidos/as por explicarles cómo son los procesos reparatorios de intervención o las leyes chilenas, comprendiendo el espacio como un lugar seguro.

“De verdad que lo agradecen, nos han llegado hasta con panetón peruano al programa, nos llevan su regalito porque hay personas que están muy agradecidas también del espacio” (Psicóloga 1).

“La mayoría lo agradece, porque es como nadie antes me había enseñado, que en verdad no me van a quitar a mi hijo y que no tiene nada que ver con mi situación migratoria, sino que lo están protegiendo” (Trabajadora Social 2).

Así, al considerar el espacio como seguro facilita las intervenciones, puesto que se genera un vínculo favorable entre el profesional y el usuario, pudiendo derribar ciertas resistencias que pueden tener en un principio las madres y padres migrantes y contribuir a la adherencia (Reyes-Flores, et al., 2016).

Otro aspecto muy importante de señalar es la problematización de la violencia, si bien, como se planteó en el apartado anterior, los/as profesionales evidencian que a las personas

migrantes les dificulta problematizar los hechos de malos tratos, han visualizado que existen casos que logran cuestionar estos aspectos de la crianza, principalmente las madres, quienes han logrado abrirse a reparar sus propias historias en el espacio interventivo.

“Yo creo que el tema de la disponibilidad al proceso terapéutico y a ser receptivas, también, las adultas respecto a cómo podrían mejorar, también, en su rol parental, eso también ha sido muy positivo y a veces también ven el espacio como para poder reparar su propia historia” (Psicóloga 1).

“Entonces es un factor protector muy importante cuando logran romper este círculo de la violencia y salir de ahí es maravilloso en realidad, pues una una las llega a felicitar cuando esto pasa” (Trabajadora Social 3).

Por último, un aspecto que los/as trabajadores/as destacan muy favorablemente en las madres y padres es el mismo hecho de migrar para mejorar la calidad de vida de sus familias y de sus hijos

“Un factor protector, la misma motivación que presentan de construir nuevas oportunidades, la resiliencia” (Trabajadora Social 5).

“Ya convengamos que la migración tiene que ver con, en su mayoría, con una mejora de la calidad de vida, ya sea porque obviamente en sus países no están bien y piensan que en Chile puede haber mayores posibilidades y por lo tanto eso lo veo como un factor considerando que buscaron una mejora, se movilaron para una mejora en cuanto a la calidad de vida, bienestar del niño, desarrollo, etcétera y obviamente la búsqueda de oportunidades” (Trabajadora Social 2).

En suma, los/as trabajadores/as según la entrevista realizada detectaron más obstaculizadores que facilitadores en la intervención con madres y padres migrantes. Esta forma de trabajar con las familias es una tendencia que se ha observado que data hace años, pues como plantea Gómez et al. (2007) los procesos interventivos o terapéuticos se centran principalmente en las carencias y problemas de las familias, a pesar de que sean programas organizados a partir de las nociones como apoyo y resiliencia familiar. Una profesional lo planteó:

“Nosotros tenemos que tratar de trabajar desde esa historia de vida, validar sus experiencias, porque la mayoría han tenido la misma experiencia y de ahí empezar a

trabajar de que sí se puede criar, por ejemplo, sin violencia, sin abuso, tomando los resguardos, visualizando factores de riesgo, pero también desde el recurso de la familia y yo creo que eso se ha ido haciendo hace muy poco, relevar el recurso de la familia” (Psicóloga 1).

Al dejar en segundo plano los recursos que tienen las familias, podría afectar a las intervenciones, puesto que podrían pasar inadvertidos aspectos centrales que favorezcan la relación terapéutica y, por ende, dificultaría el logro de los objetivos o que se produzcan cambios (Jaque et al., 2019a).

Actitud de los/as trabajadores/as

En el análisis de las entrevistas se comprendió e interpretó que las trabajadoras sociales y lo/as psicólogo/as presentan una actitud favorable al intervenir con personas migrantes, pues se logra observar que todos los participantes tienen la disposición de aprender e interiorizar las distintas culturas y se posicionan desde la comprensión al trabajar con ellos/as.

Para comenzar, todos/as los/as profesionales dieron cuenta de que faltan capacitaciones para poder trabajar con familias migrantes, en las que entreguen herramientas para comprender de manera global el fenómeno de la migración y las diferentes culturas.

En este sentido, al haber escasas capacitaciones, los/as trabajadores/as han tenido que implementar nuevas estrategias para poder crear un vínculo con las madres y padres migrantes.

“Hemos tenido que repensar como la forma, yo creo, de tener que vincularnos con la familia migrante, obviamente siempre dependiendo como de los países de los que son (...) Hemos tenido que constantemente ir como repensando ese tipo de cosas para poder acercarnos también más ellos” (Psicóloga 3).

“También, buscar algunas estrategias, entonces yo creo, que depende también de los profesionales que sea un proceso bonito para las familias” (Psicóloga 1).

De esta forma, el trabajo que realizan los/as profesionales, tal como plantea Aguilera (2019), se basa en sus propias experiencias y no a través de una base teórica con enfoque intercultural, pues las diferentes estrategias que implementan para poder crear un vínculo entre terapeuta y usuario dependen de su propia sensibilidad.

En esta línea, los/as profesionales están interesados/as en que el proceso interventivo no sea un espacio tedioso para las familias migrantes, sino que logren comprender el espacio como un lugar beneficioso para ellos/as, como plantean Jaque et al. (2019b) una de las responsabilidades principales que deben tener los terapeutas es favorecer, facilitar y fomentar el establecimiento de un vínculo terapéutico con los usuarios, aun cuando existan dificultades para crearlo.

Así, se observa que los/as trabajadores/as tienen una actitud empática frente a los casos con madres y padres migrantes, donde se posicionan desde la comprensión de su situación migratoria, cultura e historias de vida.

“Sino que más sensibilización por parte de los profesionales que atienden a estas familias migrantes y esa capacidad de comprender que lo que ellos han pasado para llegar a Chile no ha sido fácil y que más encima acá los traten mal” (Trabajadora Social 3).

“Y eso te implica también estar actualizada como incluso cuál es la legislación de allá, qué les permiten allá, qué es lo no permitido acá y darse el tiempo también de poder empatizar frente a eso” (Trabajadora Social 2).

“Uno también tiene que bajar y empatizar y entender que, hay detrás, hay una persona que probablemente también fue maltratada y que lo primero que hay que hacer es intentar reparar un poco con esa persona” (Psicóloga 3).

De esta manera, la actitud empática que se visualiza en el discurso de los/as trabajadores/as es relevante para lograr establecer un vínculo con madres y padres migrantes, para que así el proceso interventivo logre obtener resultados positivos (Jaque et al., 2019b). Además, esta actitud empática no solo se evidenció en la disposición que tienen los/as trabajadores/as de comprender y validar las experiencias de vida de las personas migrantes, sino que también expresan la relevancia de aprender y conocer la cultura de ellos/as para así lograr un vínculo mayor.

“Ha significado que nosotros nos tenemos que interiorizar también conocer otro tipo de cultura, para saber desde dónde trabajar, para saber desde qué percepciones tienen ellos” (Trabajadora Social 4).

“También aprender, ser un poco más flexible, porque también se nos produce harto choque cultural y también hay que aceptar ese choque cultural, entonces tenemos que

darnos un trabajo de la socioeducación al respecto y de la psicoeducación respecto a qué es lo que traen ellos como familia” (Trabajadora Social 2).

En este sentido, es relevante adentrarse a las particularidades de cada madre y padre migrante en relación a sus culturas, sus cosmovisiones e historias de vida para poder para poder intervenir desde ahí y que sea significativo para ellos/as. Si se contextualizan las problemáticas que poseen las madres y madres migrantes desde una postura empática y se brinde contención ante las crisis, donde no solo se establezca una evaluación respecto a sus competencias parentales, es posible generar una mayor apertura en las madres y padres migrantes derribando las resistencias que resurgen en el proceso interventivo (Jaque et al., 2019b).

Por último, los/as profesionales sostienen que no existe un trato diferenciado entre casos chilenos y casos migrantes, pues los/as trabajadores/as deben intervenir desde la propia historia de vida y situación familiar, desde sus particularidades y dinámicas

“Al menos desde el PRM intentamos e intencionamos el mismo tipo de trabajo con familias migrantes o familias chilenas, independiente de la nacionalidad, merecen el mismo trato” (Trabajadora Social 3).

“Por lo menos con mi dupla no hacemos diferencia en el sentido de que ah son venezolano entonces vamos a hacer esto, no, sino que, es más lo afrontamos de la misma forma, van a variar el motivo de ingreso obviamente, cachai, y lo que vayamos encontrando, pero ahí uno va trabajando con lo que aparece no más po, si al final de cuentas eso es” (Psicólogo 2).

Por lo tanto, es posible observar en el discurso de los/as psicólogo/as y trabajadoras sociales que se da una actitud favorable al trabajar con madres y padres migrantes, que a pesar de los obstaculizadores que existen al momento de intervenir, se posicionan siempre desde la comprensión de sus historias y de sus problemáticas, intentado también acercarse a las distintas culturas que en ocasiones pueden ser muy distintas para ellos/as.

Conclusiones

Para concluir nos volcamos nuevamente a nuestro objetivo de investigación: Comprender cuáles son las representaciones sociales que tienen los/as trabajadores/as de PRM sobre madres y padres migrantes donde sus hijos/as hayan ingresado al programa.

Pues, a partir del estudio de las RS es posible identificar cuál es la información que se posee de un objeto social y con ello dar cuenta de cómo se elaboran los comportamientos y comunicación entre los sujetos (Moscovici, 1979). De esta forma, es posible otorgar significado a lo que nos sucede y clasificar los fenómenos y sujetos con los que nos relacionamos (Jodelet, 1986).

Dicho esto, se pudo evidenciar representaciones sociales sobre madres y padres migrantes, vinculadas a los obstaculizadores y facilitadores que evidencian los/as profesionales al momento de intervenir con ellos/as, quienes interactúan con una actitud favorable independiente de las dificultades que tengan al realizar las intervenciones psicosociales y la falta de capacitaciones para poder trabajar de mejor manera con personas migrantes.

Con respecto al conjunto de conocimientos que percibieron los/as profesionales relacionados a los obstaculizadores de madres y padres migrantes, se observaron aspectos asociados principalmente a la cultura, la que tendría un papel de gran relevancia en cómo se comprende y aborda la ma/parentalidad, ya que, según los/as trabajadores/as, en los otros países de Latinoamérica estaría normalizada la violencia y los malos tratos hacia los niños/as, pero también hacia las mujeres por la existencia de una cultura machista.

Así, la cultura sería un indicador para comprender el ingreso de los/as NNJ al programa, o como mencionaron los entrevistado/as incidiría en el ingreso a PRM, a pesar de no ser una causal. De esta forma debido a la normalización –cultural y transgeneracional– de la violencia se produciría un choque cultural por parte de las familias al enfrentarse con otras normas sociales que deben conocer y cumplir. Sin embargo, se observa que este choque cultural también afecta a los/as trabajadores/as en tanto visualizan diferencias en las formas de crianza y las leyes que existen en los distintos países respecto a la niñez o violencia intrafamiliar.

Debida a esta normalización, las madres y padres migrantes, según los/as profesionales, les costaría problematizar acerca de los hechos de violencia y malos tratos, ya que estarían arraigadas en sus dinámicas familiares y personales. Por lo tanto, ser migrante se vuelve un factor de riesgo per se para los/as profesionales, ya que existirían más variables con las cuales deben intervenir dado el proceso migratorio y todos los impactos que conlleva, e implicaría un trabajo de mayor comprensión debido a las diferentes culturas que tendrían las madres y padres migrantes.

Por otro lado, se observaron conocimientos vinculados a los facilitadores para la intervención, que según los trabajadores/as existe una mayor adherencia, logran romper el círculo de la violencia en algunos casos y la movilidad de madres y padres que se refleja en el acto de migrar para tener mejores condiciones de vida.

Si bien, la adherencia es muchas veces por temor, las madres y padres migrantes terminan siendo más receptivos a la intervención que los casos chilenos, logrando en ciertas ocasiones comprender el espacio como un lugar seguro o acogedor y así cuestionar los hechos de violencia y malos tratos. Y, aunque las condiciones migratorias muchas veces son problemáticas en un comienzo, los/as trabajadores/as destacan el hecho de migrar a un nuevo país para mejorar su calidad de vida y de sus hijos/as, aunque en ocasiones no corresponda a la realidad.

Por su parte, se presenta una actitud favorable al intervenir con casos migrantes, pues los/as trabajadores tienen la disposición de comprender las historias de vidas de madres y padres, sus dinámicas familiares y culturales y así intervenir desde la empatía y comprensión. Además, de querer conocer e interiorizar las diferentes culturas para lograr crear un vínculo más cercano y de esta manera que la intervención les haga sentido.

En este sentido, llama la atención que los obstaculizadores sean ligados a lo cultural, mientras que los facilitadores más bien son el resultado de la manera en que se sostiene la intervención –sin contemplar migrar para mejorar condiciones de vida–, vale decir, la adherencia o el cuestionamiento de las dinámicas en parte resultan por la actitud con la que se presentan los/as trabajadores/as –así lo plantean los estudios de Jaque et al. (2019b) y Gómez & Haz (2008)– que en este caso se observa una actitud favorable y comprensiva.

De este modo, como sostiene Moscovici (1979), el conjunto de conocimientos o la información que poseen los sujetos respecto al objeto social responde al carácter estereotipado y prejuicioso que tienen sobre este. Así, los obstaculizadores identificados en el discurso de los/as profesionales responderían a una mirada culturalizada y estereotipada de las dinámicas familiares, ya que los hechos de violencia o machismo devendrían de la cultura de los países de Latinoamérica, donde Chile estaría más avanzado respecto a esta temática en cuanto a leyes y validación social y, por ende, estaría “más mal visto” ejercer castigo físico hacia NNJ dentro del país.

No obstante, los índices de violencia hacia los NNJ en Chile no son menores. Según un estudio de la Unicef (Centro de Estudios Justicia y Sociedad; Dirección de Estudios

Sociales, 2022) un 47% de los padres y madres consideran al menos una práctica violenta efectiva para la crianza y según la ELPI (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017) un 62,5% señala de las madres o padres utilizan métodos de disciplina violentos en la crianza. Además, como se mencionó en el apartado anterior, solo recién el año 2022 se promulgo la Ley Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

En efecto, la percepción acerca de la crianza de las madres y padres migrantes se comprende a partir de comparaciones de la idea de crianza chilena, supuestamente homogéneo en toda la sociedad y que sería más desarrollada y avanzada que otros países de la región. De este modo, como plantea Calquín et al. (2022) se crearía una otredad culturalizada que es ajena al “buen hacer” nacional.

Por lo tanto, la lógica colonial se encuentra presente en la sociedad e incide en la construcción de las representaciones sociales sobre madres y padres migrantes, configurando a los “otros” bajo la superioridad del “nosotros”, en que la posición de la “otredad” está determinada por no pertenecer al círculo social, teniendo características “que ni proceden ni pueden proceder del círculo mismo” (Simmel, 2002, p.211).

No obstante, la violencia hacia los/as NNJ no es algo propio de la cultura de las madres y padres migrantes, ya que los malos tratos hacia la niñez es transversal en las distintas sociedades al estar establecida una matriz sociocultural de tipo el adultocéntrico, donde “las pautas de crianza se enmarcan en relaciones de poder basadas en la edad” (Galaz et al., 2019, p.16), por ende, se establecen relaciones sociales asimétricas y jerarquizadas entre generaciones, donde los/as adultos/as son considerados/as como seres valiosos/as y potentes, teniendo el control y la facultad de decisión sobre los/as NNJ, quienes deben adecuarse a una situación de subordinación e inferioridad (Duarte, 2015).

Otro punto importante a destacar es la representación que tienen los trabajadores/as de ser persona migrante como un factor de riesgo en sí mismo. Siguiendo la línea de lo anterior, al ser un “otro” se encontraría en una condición de mayor desventaja, vale decir, se homogeniza a la persona migrante a partir del déficit o carencias y como una persona que debe ser asistido (Calquín et al., 2022). En este entendido, como sostiene Simmel (2002) el sujeto extranjero no es extranjero en sí mismo, sino que lo es para el círculo social que lo diferencia favoreciendo la pertenencia al grupo, al “nosotros”.

Por lo tanto, es necesario revisar cómo se construye la figura del sujeto migrante, ya que, a partir de la visión de desventaja, es posible caer en sesgos que vinculen a las personas migrantes automáticamente con la pobreza o violencia desconociendo las desigualdades estructurales de la sociedad, que, como plantea Van Dijk (2003), las personas migrantes formarían parte de un sistema de mayor desigualdad social debido al racismo, en donde los sujetos que componen el “nosotros” tendrían más poder que los “otros”, lo que se manifestaría en un acceso diferenciado a los recursos sociales como los bienes materiales, y un acceso menor a los recursos simbólicos como la educación, información, conocimiento, entre otros.

A pesar los obstaculizadores percibidos por profesionales, se identifica que la actitud de los/as trabajadores/as es favorable, por lo que existiría un tipo de disonancia entre lo que los/as trabajadores/as perciben mayormente sobre madres y padres migrantes y con la actitud con la que se presentan, ya que, como plantea Moscovici (1979) el conjunto de conocimientos de los sujetos revela la actitud con la que se relacionan con el objeto social, que en este caso, a pesar de que los/as trabajadores/as profundizaron más en los aspectos obstaculizadores o negativos de la intervención, de igual forma tienen una actitud positiva.

En este sentido, se destaca el rol profesional de los/as trabajadores/as, estableciendo una actitud de comprensión y compromiso con madres y padres migrantes, lo que se hace relevante, ya que facilitaría la vinculación entre profesional y familia, pudiendo generar una mayor apertura por parte de los usuarios y, por tanto, cambios en las dinámicas vulneratorias.

Esta actitud positiva que tienen los/as profesionales también se traduce en las estrategias y dinámicas que utilizan para favorecer aún más el vínculo con las familias migrantes, estrategias que se basan principalmente desde su experiencia y labor, puesto que desde la institución no existen grandes capacitaciones que entreguen herramientas para trabajar y acercarse de mejor manera a las personas migrantes.

Por último, según la teoría e investigaciones es de gran relevancia que los/as trabajadores/as puedan identificar fundamentalmente los recursos más que los obstaculizadores o factores de riesgo de las familias, ya que al centrarse en los recursos la intervención se orienta hacia la motivación y la capacidad que tienen los adultos responsables al generar cambios en la situación en la que vive la familia y cómo se activan

en momentos de crisis (Jaque et al., 2019b). De esta manera se interviene desde la resiliencia y empoderamiento familiar y no desde las carencias y déficit de las personas y familias (Gómez & Haz, 2008; Jaque et al., 2019b).

Sin embargo, cabe preguntarse ¿cómo se logra integrar un enfoque basado en la resiliencia y empoderamiento en un contexto institucional atestado de crisis y malas prácticas, tanto con sus trabajadores/as como con sus usuarios?

En efecto, un desafío para los/as trabajadores/as es lograr establecer intervenciones potenciando principalmente los recursos de las madres y padres o adultos responsables, y también es fundamental derribar mitos y estereotipos acerca de la migración, pues la violencia, el machismo y los malos tratos hacia los/as NNJ no es propia de una cultura, sino como se mencionó anteriormente, es trascendental a las distintas sociedades y, que a pesar de que tengan una actitud favorable, al no despejar estos mitos es posible tener una mirada sesgada y generalizada durante la intervención haciendo más difícil el establecimiento de un vínculo y procesos terapéuticos con resultados positivos.

Por otro lado, también es necesario que Mejor Niñez y las fundaciones que conforman los OCAS puedan realizar capacitaciones acerca de migración y que contribuyan a despejar los estereotipos que puedan tener los/as trabajadores/as acerca de las personas migrantes y sus dinámicas personales y familiares, entregando herramientas o estrategias que ayuden a crear un vínculo más cercano para la intervención.

También, los gobiernos de turno deben solucionar las problemáticas que afectan al servicio, las políticas públicas deben considerar a los/as NNJ como sujetos de derecho y no desde un enfoque tutelar del Estado, pues como plantea Morales (2022) este enfoque estaría arraigado en el funcionamiento de los programas e intervenciones.

Asimismo, el Estado se debe hacer cargo del contexto en el que se sitúan los/as NNJ, pues para que un niño/a sea vulnerado/a en sus derechos es también consecuencia de una serie de fallas estructurales, tales como la falta de acceso a la educación y salud, empleos precarizados, violencia social, entre otros (Marchant, 2017). De esta manera, Tolentino (2013) plantea que existe una “des-responsabilidad” institucional, ya que la discusión se centra en las dinámicas familiares, mientras que se invisibiliza las prácticas institucionales en la identificación de la violencia.

Para finalizar, la presente investigación logró acercarse a las representaciones sociales que tienen los/as trabajadores/as sobre madres y padres migrantes, pues siguiendo a Moscovici (1979), se identificó los conocimientos particulares de los profesionales y el comportamiento de la interacción que se lleva a cabo. De este modo, se invita a seguir estudiando acerca de estas temáticas, pues es importante identificar como se configuran los prejuicios y racismo que deben enfrentar personas migrantes en estos espacios, desde las políticas institucionales, sus funcionarios y de la misma ciudadanía.

En este entendido, sería de gran relevancia estudiar cómo perciben otros funcionarios que forman parte de la red de protección hacia NNJ, como los funcionarios de tribunales de familia y Oficinas de Protección de Derechos [OPD], ya que son ellos/as quienes deciden finalmente acerca de los/as cuidados de los NNJ y a qué tipo de programa deben ingresar.

Y, por otro lado, también es importante identificar como conciben las madres y padres migrantes el proceso interventivo, el funcionamiento de la red y la actitud que tienen los/as profesionales con ellos/as, de esta manera se comprendería el fenómeno a partir de las distintas veredas, pudiendo contribuir a un conocimiento integral acerca del trato que reciben las personas migrantes por parte de toda la red del servicio.

Referencias

- 24Horas TVN. (08 de Febrero de 2021). "Recuperemos Chile": el plan del Partido Republicano que busca detener la "invasión" de migrantes. *24Horas Tvn*. Obtenido de <https://www.24horas.cl/politica/construir-una-zanja-y-un-campamento-militar-temporal-jose-antonio-kast-propone-10-medidas-para-combatir-la-crisis-migratoria-en-el-norte-de-chile-4644583>
- Aguilera, E. (2019). Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes en Programas de Reparación de Maltrato Grave del Servicio Nacional de Menores: aciertos, nudos y brechas para la atención en la Región de Tarapacá. *Revista Señales*, XII(2), 50-63.
- Ajzenman, N., Domínguez, P., & Undurraga, R. (2020). *Immigration, crime, and crime (mis)perceptions*.
- Albert, C. (23 de Junio de 2017). Sename: las terribles cifras que demuestran que nada ha cambiado. *Ciper Chile*.
- Alonso, C. (28 de Mayo de 2022). La Tercera. *Luis Eduardo Thayer: "Queremos establecer un sistema donde un extranjero postule a una visa y, al mismo tiempo, a una oferta de empleo"*.
- Alonso, L. (1994). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. Delgado, & J. Gutiérrez, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (págs. 225-240). Madrid: Síntesis.
- Álvarez, J. (2014). La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma. *Revista del Ministerio De Trabajo e Inmigración*, 61-80.
- Ambiado, C., Veloso, V., & Tijoux, M. E. (2022). ¿Trabajo sin libertad en Chile? Migrantes entre el racismo, la violencia y la dependencia. *Andamios*, 19(48), 161-181.
- Andreu, J. (2002). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada Sevilla*. Documento de trabajo de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.
- Aninat, I., & Vergara, R. (2019). *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. CEP, Santiago de Chile.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- Atlas.ti. (2009). *Atlas.ti El conjunto de herramientas del conocimiento*. Obtenido de https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf
- Badilla, M. P. (29 de julio de 2021). Derribando fronteras: el rol de los equipos de intervención, sus historias y experiencias en el acompañamiento de familias migrantes" [Sección Seminario]. *Seminario inclusión de la niñez migrante, un desafío país*.

- Baeza, P. (2019). Incorporación de inmigrantes sudamericanos en Santiago de Chile: redes migratorias y movilidad ocupacional. *Migraciones Internacionales*, 10.
- Banco Mundial. (2022). *Encuesta Nacional de Migración*. Obtenido de <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/06/Resultados-Encuesta-Migrantes-2022.pdf>
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Belliard, C. (2015). *Negritudes Extranjeras en Chile Significaciones y estereotipos sexo-genéricos racializados en torno a los inmigrantes afro-latinoamericanos en Santiago de Chile*. Tesis de pregrado, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Benítez, A., & Velasco, C. (2019). Desigualdades en salud: Brechas en acceso y uso entre locales e inmigrantes. En I. Aninat, & R. Vergara, *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional* (págs. 223-262). Santiago de Chile: FCE, CEP.
- Bonhomme, M. (2021). Racismo en barrios multiculturales en Chile: Precariedad habitacional y convivencia en contexto migratorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 167-181.
- Burdiles, S., Gatica, N., & Navarrete, C. (2017). *Infancia institucionalizada: Vivencias de la relación vincular desde la perspectiva de un grupo de educadores/as de trato directo (ETD) hacia niños, niñas y adolescentes (NNA) que pertenecen a instituciones de la red SENAME*. Tesis de pregrado, Universidad del Bio-Bio, Chillán.
- Calquín, C., Galaz, C., & Magaña, I. (2022). Intervención y familias migrantes: análisis crítico de la «vulnerabilidad» desde los/las profesionales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(23), 1-23.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago: Lom Ediciones.
- Cano, V., & Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15(61).
- Castorina, J. A., Barreiro, A., & Gracia, A. (2005). Las Representaciones Sociales y las Teorías Implícitas: Una comparación crítica. *Educação & Realidade*, 30(1), 201-222.
- Centro de Estudios Justicia y Sociedad; Dirección de Estudios Sociales. (2022). *Violencia contra la niñez y adolescencia. Estudio de conocimientos actitudes y prácticas*. Santiago de Chile: Unicef.
- Cid, L., & Beniscelli, L. (2018). Derechos de niños migrantes en Chile: análisis de la categorización de los niños en base a la situación migratoria de los padres. *SOLONIK Políticas Públicas y Derechos Humanos*(4), 64-73.
- Conte, R., & Eberos, A. (2016). *Análisis de un dispositivo de intervención de Sename para niñas/os vulneradas/os, respecto a las praxis interventivas ¿Un espacio de*

- reproducción o de transformación social?* Tesis de Magíster, Universidad Andrés Bello, Escuela de Terapia Ocupacional, Santiago de Chile.
- Correa, J. (2011). *Ser inmigrante en Chile. La experiencia del racismo cotidiano de peruanos y peruanas en la ciudad de Santiago*. Tesis de pregrado, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Cruz, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Duarte, C. (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil*. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Dufraix, R., Ramos, R., & Quinteros, D. (2020). “Ordenar la casa”: securitización y producción de irregularidad en el norte de Chile. *Sociologías*, 22(55), 172-196.
- El Mostrador. (30 de Agosto de 2021). Nueva ola migratoria en Colchane: alcalde espera que el «Gobierno convoque a una mesa de trabajo, sin exclusión». *El Mostrador*. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/08/30/nueva-ola-migratoria-en-colchane-alcalde-espera-que-el-gobierno-convoque-a-una-mesa-de-trabajo-sin-exclusion/>
- Espinosa, A., & Cueto, R. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En E. Zubieta, J. Valencia, & E. Delfino, *Psicología social y política. Procesos teóricos y estudios aplicados* (págs. 431-442). Buenos Aires: EUDEBA.
- Fernández de Rota, J. M., & Andrade, C. (2019). Niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados, no acompañados o separados en Chile: contextualización y consideraciones para la intervención social. *Revista Señales*, XII(2), 66-81.
- Fernández-Montesinos, A. (2016). Los estereotipos: definición y funciones. *Automne*(10), 53-63.
- Ferrada, J. C., & Uribe, K. (2021). La “reagrupación familiar” como concepto y límite a los poderes del Estado de Chile en materia migratoria. *Revista de Derecho (Valdivia)*, XXXIV(2), 225-246.
- Figueroa, R., Parada, C., & Mardones, F. (2018). *Migración en Chile: 3 perspectivas de análisis*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Departamento de Servicios Legislativos y Documentales.
- Fuentes, A., & Vergara, R. (2019). Los Inmigrantes en el Mercado Laboral. En I. Aninat, & R. Vergara, *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional* (págs. 65-99). FCE, CEP: Santiago de Chile.
- Gainza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales, *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios* (págs. 219-264). Santiago de Chile: LOM.

- Galaz, C., Pavez-Soto, I., Álvarez, C., & Hedrera, L. (2019). Polivictimización y agencia de niños y niñas migrantes en Chile desde una mirada interseccional. *Athenea Digital*, 19(2).
- Gómez, E., & Haz, A. M. (2008,). Intervención Familiar Preventiva en Programas Colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional. *PSYKHE*, 17(2), 53-65.
- Gómez, E., Muñoz, M. M., & Haz, A. M. (2007). Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención. *PSYKHE*, 16(2), 43-54.
- Grau, O., Díaz, D., & Muñoz, C. (2021). Niñez migrante en Chile: metasíntesis de experiencias educativas con enfoque de derechos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-29.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2006). *Metodología de la Investigación*. Naucalpan de Juárez: Edo. De México.
- Hernando, A. (2019). Capítulo VII: Es un largo camino todavía: inmigrantes, pobreza y vulnerabilidad en Chile. En I. Aninat, & R. Vergara, *Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional* (págs. 283-320). Chile: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Huento, A. (2020). Migración latinoamericana y caribeña, trayectorias laborales y precariedad laboral en la Ciudad de Temuco. En Á. Galliorio, & D. Julián, *Estudios del trabajo desde el Sur. Repensar el Sur desde el Estallido* (Vol. Vol. III, págs. 97-120). Temuco: Ariadna Ediciones.
- INDH. (2018). *Manifestaciones de discriminación racial en Chile: un estudio de percepciones*. Obtenido de https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/01/Cap1_Manifestaciones.pdf
- INE, & DEM. (2022). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2020*. Informe técnico.
- Iud, A. (2019). *La adecuación normativa a la Convención sobre los Derechos del Niño en América Latina Avances y deudas con la niñez*. Panamá: Unicef.
- Jaque, M., Sandoval, A., & Alarcón-Espinoza, M. (2019a). Facilitadores y obstaculizadores de la intervención en familias con múltiples y complejos problemas. *Redes*, 51-62.
- Jaque, M., Sandoval, A., & Alarcón-Espinoza, M. C. (2019b). Familias en situaciones de crisis crónicas: características e intervención. *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(1), 165-176.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social II* (págs. 469-694). Barcelona: Paidós.
- Lagarde, M. (2007). *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas.

- Landeros, F. (2020). *Transmisión y activación de capital cultural en contextos migratorios: El caso de familias migrantes en Santiago de Chile*. Tesis de Doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Larenas, D., & Cabieses, B. (2018). Acceso a salud de la población migrante internacional en situación irregular: La respuesta del sector salud en Chile. *Cuadernos Médicos-sociales*, 58(4), 97-108.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- León, C. (29 de julio de 2021). Modelo de crianza intercultural: pautas para la transversalidad de una educación diversa e inclusiva [Sesión Seminario]. *Seminario Inclusión de la niñez migrante, un desafío país*.
- Ley 21325. (11 de Abril de 2021). Ley de migración y extranjería .
- López-Aranguren, E. (1986). El análisis de contenido. En M. García, J. Ibáñez, & F. & Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Marchant, M. (1 de Marzo de 2017). Muerte de Lisette: no es la crisis del SENAME, es nuestra crisis. *Ciper*.
- Martínez, R. (2011). La construcción del otro a partir de estereotipos y la reproducción de los prejuicios a través del lenguaje y del discurso de las élites. En F. J. Castaño, & N. Kressova, *ctas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (págs. 2253-2261). Granada: Instituto de Migraciones.
- Matamala, J., & Barrera, A. (2019). Acoso laboral en trabajadoras chilenas que atienden víctimas de violencia: desafío investigativo. *Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 17(17), 131-163.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). *3° Encuesta Longitudinal de Primera Infancia. Resultados*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/elpi/2017/Tercera_ronda_ELPI-Presentacion_General-29-03-2019.pdf
- Minsal. (15 de Enero de 2019). *Minsal*. Obtenido de Salud del Inmigrante: <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Atenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*(2), 1-25.
- Morales, C. (2022). El gobierno de la infancia. Análisis sistemático sobre el estudio de las políticas públicas dirigidas a la niñez bajo protección del Estado. *Rev. Est. de Políticas Públicas*, 8(1), 134-153.
- Morales, S. (2001). *actual, El negro y su representación social: Aproximación a la estructura social cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Naudon, P. (2016). Mujeres migrantes en Chile: significaciones sobre su rol de madre y la crianza de hijos. *Rumbos TS*, XI(14), 99-112.

- Obach, A., Hasen, F., Cabieses, B., D'Angelo, C., & Santander, S. (2020). Conocimiento, acceso y uso del sistema de salud en adolescentes migrantes en Chile: resultados de un estudio exploratorio. *Rev Panam Salud Publica*.
- Ortí, A. (1994). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: La entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En M. García, J. Ibáñez, & F. Alvira, *El análisis de la realidad social* (págs. 189-221). Madrid: Alianza.
- Palma, C. (2020). De madera y hormigón: hábitat residencial y habitar de migrantes latinoamericanos en la ciudad de Santiago. *CUHSO*.
- Pavez-Soto, I., & Colomé, S. (2018). Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*(51), 113-136.
- Pavez-Soto, I., Galaz, C., & Ansaldo, M. (2020). Repensando la polivictimización de la infancia migrante en Chile. *Revista de Sociología*, 35(2), 42-60.
- Pavez-Soto, I., Galaz, C., Poblete, D., Acuña, V., & Sepúlveda, N. (2020). Horizontes de la intervención social con infancia migrante en Chile. *RUMBOS TS*(23), 9-40.
- Penchaszadeh, A. P. (2008). La cuestión del extranjero. Una mirada desde la teoría de Simmel. *Revista Colombiana de Sociología*(31), 51-67.
- Razmilic, S. (2019). Inmigración, vivienda y territorio. En I. Aninat, & R. Vergara, *Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional* (págs. 101-148). Chile: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Reyes-Flores, E., Trejo-Álvarez, R., Arguijo-Abrego, S., Jiménez-Gómez, A., Castillo-Castro, A., Hernández-Silva, A., & Mazzoni-Chávez, L. (2016). Adherencia Terapéutica: Conceptos, determinantes y nuevas estrategias. *Revista Med Hondur*, 84(3-4), 125-132.
- Rico, V. (2018). *El rol de la interculturalidad en salud mental desde la perspectiva de los psicoterapeutas*. Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica, Santiago de Chile.
- Riquelme, N. (23 de Julio de 2022). Director de Migraciones se defiende ante el fallo que lo suspende de su cargo. *ADN Radio*.
- Rocha, R. (19 de julio de 2021). Desafíos de la intervención en un proceso migratorio [Sesión Seminario]. *Seminario Inclusión de la niñez migrante, un desafío país*. Chile.
- Sename. (2018). *Circular N°4. Procedimiento NNA extranjeros*. Santiago de Chile.
- Sename. (2019). *Orientaciones Técnicas. Línea Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Grave (PRM)*. Obtenido de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones-Tecnicas-PRM.pdf>

- Sename. (2020a). *Anuario Estadístico 2020*. Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, Santiago. Obtenido de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2021/04/Anuario-Estadistico-2019-vf-05-04-21.pdf>
- Sename. (2020b). *Atención de niños, niñas y adolescentes migrantes en la red de programas de protección de derechos e infractores de ley*. Unidad de relaciones internacionales y Cooperación.
- Sename. (2020c). *Enfoques Transversales. Departamento de Protección de Derechos*. Santiago de Chile.
- Sename. (2022). *Anuario Estadístico 2021*. Santiago de Chile: Subdepartamento de Estudios y Normas. Obtenido de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2022/09/Anuario-Estadistico-2021.pdf>
- Sename. (2022). *Anuario Estadístico 2021*. Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, Santiago. Obtenido de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2022/09/Anuario-Estadistico-2021.pdf>
- Sename. (s.f.). *Nuestra Institución*. Obtenido de <https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/>
- Sepúlveda, M. G. (2019). Política y procedimientos de Sename para la gestión de casos de niños, niñas y adolescentes extranjeros. *Revista Señales*, XII(2), 6-23.
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2019). *Desafíos y propuestas para la inclusión socio-laboral de personas migrantes en Chile*.
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2020a). *Migración en Chile. Anuario 2019, un análisis multisectorial*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/MIGRACION-EN-CHILE-V6.pdf>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2020b). *Acceso a la vivienda y condiciones de habitabilidad de la población migrante en Chile*.
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2021a). *Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas Migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia*. Santiago de Chile.
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2021b). *Informe I Casen y Migración: Una caracterización de la pobreza, el trabajo y la seguridad social en la población migrante*. Santiago de Chile. Obtenido de https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2021/10/Informe-CASEN_compressed-2.pdf
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2022). Santiago de Chile: Migración en Chile. Lecciones y desafíos para los próximos años: Balance de la Movilidad Humana en Chile 2018 - 2022.
- Servicio Jesuita a Migrantes y Educación 2020. (2021). *Casen y Migración: Educación, Formación y Acceso a oportunidades: desafíos aún pendientes*. Informe N°2, Santiago de Chile.

- Servicio Jesuita a Migrantes; Colegio Médico; ICIM. (2022). *Casen y Migración: Avances y brechas en el acceso a salud de la población migrante residente en Chile*. Informe N°3, Santiago de Chile.
- Servicio Jesuitas a Migrantes. (2023). *Anuario de estadísticas migratorias. Movilidad Humana en Chile: ¿Cómo avanzamos hacia una migración ordenada, segura y regular?* Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Migraciones. (s.f.). *Servicio Migraciones*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <https://serviciomigraciones.cl/quienessomos/>
- Siles, C. (2017). *Los niños invisibles del Sename. 6 claves para el debate*. Instituto de estudios de la sociedad.
- Simmel, G. (2002). *Sobre la individualidad y las formas sociales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 21.430 (Diario Oficial 15 de Marzo de 2022).
- Stefoni, C. (2001). *Representaciones Culturales y Estereotipos de la Migración Peruana en Chile*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Techo-Chile. (2023). *Castro nacional de campamentos 2022-2023*. Santiago de Chile. Obtenido de <https://cl.techo.org/wp-content/uploads/sites/9/2023/03/CNC22-23.pdf>
- Thayer, L. E. (27 de abril de 2021). Nueva ley de migraciones: por qué precariza el trabajo y la residencia de los migrantes y puede promover más ingresos clandestinos. *CIPER*. Obtenido de <https://www.ciperchile.cl/2021/04/27/nueva-ley-de-migraciones-por-que-precariza-el-trabajo-y-la-residencia-de-los-migrantes-y-puede-promover-mas-ingresos-clandestinos/>
- Tijoux, M. E. (2014). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. *Boletín Onteaiken*(17).
- Tijoux, M. E. (2020). Cuando la raza es solo una ficción. Claves para entender las políticas de control y la estigmatización del cuerpo migrante. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 32-41.
- Tijoux, M. E., & Córdova, M. G. (2015). Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis*, 14(42), 7-13.
- Tijoux, M. E., & Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 247-275.
- Tolentino, K. (2013). *Violencia Contra Violencia Política pública de protección a la infancia vulnerada por mal-trato infantil en Chile: La Regulación de niñas y*

niños. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Social, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Psicologia Social, Barcelona.

Torres, O., & Garcés, A. (2013). Representaciones sociales de migrantes peruanos sobre su proceso de integración en la ciudad de Santiago de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(35), 309-334.

Ubilla, R., Rebolledo, D., & Rosende, M. J. (2022). *La nueva realidad de la migración en Chile*. Libertad y Desarrollo.

Van Dijk, T. (2003). *Ideología y Discurso. Una Introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.

Van Dijk, T. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Villacencio, L., & Zúñiga, A. (2015). La violencia de género como opresión estructural. *Revista Chilena de Derecho*, 42(2), 719-728.